DEMOCRACIA

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1934
Teléfonos: Adm. 0131 — Redac. 0182

Correo Argentino
FRANQUEO PAGADO
Tarifa Reducida Nº 2173

ROSARIO, Viernes 28 de Febrero de 1941 — ENTRE RIOS 1055

DEDUCCION

LAS afirmaciones de DEMOCRACIA, como sus acusatorias, se basan en la verdad, ajustadas a hechos, lógica y conocimientos casi indiscutibles. La decadencia del bloque parlamentario y del comité nacional radicales arranca desde El Palomar. Fué aquel escandaloso episodio de la política criolla y bastarda la prueba de fuego en la que se desvalorizaron. Complicáronse en el fango de la Calle, y, adaptándose a la campaña demagógica y chantagista, se resignaron a servir de instrumentos a la canalla. No les costó mucho la avilantez de la plebeyización. Impusieron el voto político en la delicada cuestión moral al extremo de encorsetar la conciencia del legislador, exigiéndole excluir a quien justicieramente no podían impugnar, sino sobre la calumnia de unos y las arterias de otros. Demostraron así al pueblo su ineptitud para juzgar; esto es: su genuflexión servil frente a fuerzas y factores tan anticristianos y antijurídicos como los de la persecución por interés político. Al comienzo parecieron satisfacer anhelos de multitud; pero, apenas se penetró en el asunto se comprendió que se había victimado personas de bien en holocausto de una causa mala. No se culpó, ni era honesto, al senador Villafañe, sino a las directivas del radicalismo. La Concordancia y el antipersonalismo también establecieron la disciplina partidaria a sus diputados. No consta la feroz dictadura de su mandato. Hubo hombres de los tres sectores, — conservador, antipersonalista y radical, que se negaron a presenciar el degüello; se salvaron de la enorme responsabilidad, arriesgándose a recibir desaires de sus insensibles correligionarios. Los concurrencistas, — conocemos antecedentes de sus figuras, — profundamente adictos al Presidente Ortiz, no le falló. Y es que los necesitados de aparentar pureza resultaron en la ardua empresa los más crueles fiscales. Por algo, como efecto inmediato, reacción legítima y humana, surgieron las denuncias de cohechos en Chade, Teléfonos, Coordinación, Cambios de Buenos Aires, etc. Los personajes radicales no eludieron la picota. Las circunstancias, — producto del talento y la destreza del enemigo astuto, — los convirtieron en juguete ordinario. De mayoría quedaron reducidos, los 73 de la Cámara, en los mismos dependientes de la voluntad minoritaria. El líder Alvear, que vió mejor el trance, careció de entusiasmo y de bondad, en la emergencia. Despreocupóse. Es que nunca le inspiró confianza la mentalidad del bloque. Soporta, empero, el pecado de imitar a Pilatos. No actuó, ni actúa, como jefe, a pesar de que le adulen. Y como déjase conducir por el azar no es extraño que el azar le burle. En el trecho del Palomar a los comicios de Santa Fe y Mendoza el radicalismo ha perdido hasta la fé. Censura su situación con la del adversario tradicional. La Concordancia no sale de su línea primera: es fiel al Presidente Castillo. Combate la política insinuada del Presidente Ortiz, la cubre concretamente, plantea el problema constitucional de su salud, decide, no culpa, no se detiene. Los debates la favorecen: alzan prestigio Solá, Lima, Osorio, y Rocha y Vignart se ríen de los Damonte Taborda y Rodríguez Araya, — que llevan cuatro apellidos como para fingir cuatro combatientes, donde no se encuentran más que dos fracasados. El conservadorismo se atrae simpatías populares, vigoriza la raigambre de las minorías, y, además, reconcilia en sus filas, estimando la unidad de todos, seguro de su capacidad para la lucha, sea en el gobierno, sea en el llano. Dentro de días observaremos cómo el grupo antipersonalista porteño adhiere a su plan y a su programa, abandonando en su alcoba al turbulento y empequeñecido firmante de los decretos de compra y pago de las tierras del Palomar. El radicalismo concluye solidarizándose con los verdaderos culpables del negociado. Propicíese la revisión del proceso, evítese que los políticos presionen a los funcionarios judiciales, concédase libertad a los jefes militares para que informen, si procedieron por órdenes superiores, y la Nación Argentina, coincidirá en que debe gobernarla un general, como en las etapas críticas denuestra historia.

La Intervención en Buenos Aires

RESTRINGE FACULTADES DE LOS COMISIONADOS MUNICIPALES

LA PLATA, 28. — El comisionado federal contraalmirante Videla, por el Ministerio de Gobierno, dictó una extensa resolución, por la cual se determina en forma categórica las facultades y restricciones que tendrán los comisionados municipales en las comunas bonaerenses.

RESTRICCION DE FACULTADES

En la resolución se expresa que si la misión federal actúa por delegación del gobierno nacional, los comisionados municipales son, a su vez, delegados locales de la Intervención y por lo tanto deben tener facultades restringidas a lo imprescindible de la atención de los servicios públicos. Hasta la fecha, se ha aplicado el criterio de la intervención anterior, que por extensión acordaba a los comisionados las facultades de los intendentes municipales.

En adelante, en cada caso los comisionados deberán consultar previamente cualquier medida de importancia con las autoridades de la misión federal. Otro tanto ocurrirá con la remoción de empleados municipales, libramiento de órdenes de pago, despacho de quien ejerce circunstancialmente la autoridad de la comuna. Después de ser personal, el comisionado podrá elevar la consulta a la misión federal, especificando las razones que determinen la consulta, la que no se hará efectiva hasta tanto sea autorizada por la superioridad.

Fin de Mes

Buenos Aires, 28. — En según el diputado Mercader gritó a mediodía en la chopería El Negus que el Dr. Ortiz iría a la Casa Rosada para fin de marzo.

Olvidó decir de que año...

CRITICA AL GOBIERNO DE TUCUMAN UN LEGISLADOR

Declaraciones del Dip. Nacional Julio V. González

TUCUMAN, 28. — A su llegada a esta provincia, donde participará en la campaña electoral, formuló declaraciones el



Dr. M. CRITTO

diputado socialista, doctor Julio V. González. Respondiendo a preguntas que se le hicieron sobre su viaje a ésta, contestó: "Vengo a participar directamente en la actual campaña electoral que se desarrolla en la provincia, y espero que esta vez no se repetirá el triste espectáculo de julio del año pasado, en que con dolor contemplé a las fuerzas de la policía reprimir violentamente las manifestaciones de los cañeros. En cuanto a la labor que desarrolla la comisión investigadora de la industria cañera, prosigue su cometido, aunque dificulta su labor por las interrupciones a que debe someterse por la insistencia de los diputados radicales". Refiriéndose a la actual campaña, recordó que los cañeros saben cuál es el partido que conoce y defiende sus intereses, destacando el debate producido en la Cámara de Diputados de la Nación en el año 1939, en la que el entonces diputado nacional, doctor Nicolás Repetto, abogó por que fueran respetados los intereses de los cañeros, en circunstancias en que era tratado el proyecto de creación de la Junta Reguladora de la Industria Azucarera. Finalmente hizo mención de que vuelve a la provincia luego de ocho meses de ausencia, en cuyo lapso se podía haber apreciado la labor realizada por el partido Socialista, que obtuvo entre otras cosas, que fuera nombrada una comisión investigadora, la que en la actualidad trata de buscar con todo empeño una solución al complejo problema de los cañeros.

Táctica

La mayoría parlamentaria radical no concurre a las citaciones de la Cámara de diputados. Y las graves cuestiones políticas que tanto le preocupan?

La ausencia sirve de cortina de humo. Cuando vuelvan al recinto ya el pueblo se olvidó de todo, hasta de que existen diputados nacionales radicales...

Carteras

Anúnciase para la semana próxima la designación de los ministros que han de ocupar las carteras vacantes de hacienda y relaciones exteriores.

—Pero, si el Dr. Ortiz piensa reasumir el mando el tres, o el cuatro, o el cinco, cómo es que el Dr. Castillo se ha decidido a integrar el gabinete?

—Qué pregunta menos radical!

DECLARACION

MENDOZA, 28. — La junta ejecutiva del partido Socialista Obrero ha dado a conocer una resolución, en la que expresa sus simpatías por las gestiones iniciadas últimamente por el doctor Carlos Ochoa Castro y el señor Santiago Castromán, tendientes a lograr la unificación de las fuerzas socialistas de la provincia.

CHADE

Con motivo de los debates políticos la comisión investigadora de los negociados de la Chade no se mueve. La preside el diputado Ravignani.

Sería interesante que informara en que estado se encuentran los trámites...

Unanimidad en la Licencia

LOS MEDICOS SUGIEREN...

Eso del alivio en la salud del Presidente Ortiz es cosa de los diarios que todavía viven del margen de cambios que les concediera el ministro Groppo. Los médicos declaran ante la comisión senatorial, y, sugieren... Ninguno falta a deberes elementales de prudencia y caballerosidad; pero, coinciden en que la enfermedad exige largo reposo, tratamiento noble, hospedaje amable. La vista, consecuencia de la diabetis, se agravó por su propio proceso, magüer las atenciones de especialistas. Y como nadie pronostica dolor, pudiendo crear fe, no se condena a lo que Dios no ha de permitir. El hecho irrefragable es que no goza de tales condiciones que le faculten el ejercicio del mando, y el uso de su firma, sin comprometer los intereses del Estado. La comisión senatorial no provocará conflictos a la Cámara de Diputados. Los testimonios científicos le indicarán la única medida seria, generosa y legal; la licencia de plazo fijo y extenso que contiene la obligación de no interrumpirla con travesuras propias o de traficantes.

Dr. Ortiz

Y si quiere retomar Casa Rosada que la retome.

El Dr. Alvear iría a la vanguardia de las escoltas...

Libertad de Prensa

LA PLATA, 28. — Con motivo de haberse dificultado la circulación de algunos diarios por las oficinas de correos y de acuerdo con una resolución de la comisión directiva, el presidente del Círculo de Periodistas de la provincia, doctor Manuel M. Elicabe, se dirigió al ministro del interior, llamándole la atención sobre la frecuencia de tales abusos cometidos por funcionarios o agentes de la Dirección de Correos y Telégrafos de la Nación.

¿QUIENES SON LOS CENSORES?

La nota respectiva plantea un interrogante cuando expresa que, sea cual fuere el contenido ideológico de la publicación periodística, en virtud de qué consideraciones habría de conferirse a los jefes o empleados de las oficinas de correos locales, autoridad legítima o reconocérseles la capacidad específica indispensable para censurar su contenido e impedir su circulación.

Agrega que si está prohibida la censura de la prensa por el artículo 14 de la Constitución Nacional, y si el Congreso no puede dictar leyes que restrinjan su libertad o la sometan a la jurisdicción de las autoridades federales, según el artículo 32 de la Constitución, fluye de ello evidentemente que también están prohibidas a los autoridades susodichas las consecuencias implícitas de tal censura, consistente en impedir o detener la circulación de los periódicos, en razón de su contenido ideológico.

Pedido Fiscal

MENDOZA, 28. — En el proceso que se sigue contra el sujeto Segundo Russeau, que dió muerte alevosamente al diputado radical doctor Ernesto Motons, el día antes de las últimas elecciones gubernativas, el agente fiscal ha solicitado se imponga al autor del hecho la pena de 20 años de prisión, costas y demás accesorios legales, por el delito de homicidio premeditado.

SIGNO

En Mar del Plata hubo el almuerzo del diputado Cooke al líder Alvear. Hablaron nuevamente de intransigencias. Y dieron la noticia a la prensa.

Pero, cómo hablaron de continuar en la misma línea inflexible si aseguran que el Presidente Ortiz retorna al gobierno entre mañana y el miércoles?

Es que mienten al pueblo, sin engañarse ellos.

Ellos engañan a la Chade...

Los Nuevos Incondicionales

El antipersonalismo porteño ha resuelto exigir rendición de cuentas a los diputados O'Reilly, Fassi y Moreno, elegidos por el dedo del Presidente Ortiz. No les tolerarán que se entreguen al servicio del comité nacional, ni se presten a ser deshollinadores del bloque radical. Pretenden los tres de la gran vía de la calle Suipacha proceder como honorables e incorruptibles paladines de la democracia, después de haber tenido que aguantar el discurso atropellado del diputado Osorio. Ahí callaron. Y, sin embargo, a ellos les correspondía hablar en defensa de la conducta atacada del extraño arrepentido de los fraudes que le ungieran Presidente de la Nación. Los incondicionales sobran hasta por parásitos.



Dr. O'REILLY

Un Radical Irá al Gabinete

Ayer un político audaz, al entrar a la casa de don Antonio Santamarina, el gentil gentleman conservador, dijo, como primicia reveladora:

—Me informa X, que el Dr. Castillo piensa designar ministros en las dos carteras vacantes a un radical suave y a un demócrata nacional violento.

A la hora, difundida la noticia en los círculos políticos, como algo que debía realizarse ineludiblemente, se conoció la siguiente versión:

—"Ravignani afirmaba que si Castillo quería designarlo le pediría la cartera de Instrucción Pública. Cooke observó que él no haría cuestión de ministerio, salvo que se le ofreciera el de marina. Cisneros manifestó que el radicalismo debía aceptar la colaboración, puesto que no eran ellos los que solicitaban integrar el gabinete; pero, que solo admitiría el cargo siempre que se le autorizara a desempeñar la de obras públicas por sus vinculaciones con las empresas ferroviarias. Perskins reparó en que se distribuían las dos carteras sin consultarle, pues, debiendo concluir su mandato el año próximo lo natural era que se le propusiera para una de las ocho, sin especificación a objeto de no complicar la vida al Excelentísimo Señor Vice Presidente de la Nación Dr. Ramón Castillo, a quien conoce de vista. Martín Noel informó que hace tiempo se le había dicho que él disponía de aptitudes para el desempeño de una, la de guerra, por ejemplo, pero que optaría por la de agricultura en razón de poseer plantaciones de duraznos y membrillos en El Tigre. Pagano, en nombre de los santafesinos, hizo presente que el bloque debía ofrecer su prestigioso nombre, confesando con natural timidez que no le interesaba Hacienda, o Ganadería, porque no entendía mucho de animales, a pesar de llevar ya tres años en la Cámara, y que se conformaría con cualquiera, siempre que pudiera firmar los expedientes un hermano suyo, muy leído que vivía en el pueblo donde él vivió esperando la banca. Stanchina, el técnico de la Chade, censuró la repartija, por no invitarse a esa tarea el experto Romeo David Saccone, que seguramente pretendería quedarse con los dos ministerios vacantes, mas que era sensible a los entendimientos...

—De la Croix, diputado en permanente embrión, protestó: El Dr. Castillo designará a un radical suave. En este caso nadie más suave que yo, ya que por donde me toquen encuentran gelatina.

Intervino el Dr. José Luis Cantilo.

—La noticia no ha sido confirmada. Quien trasmitió la noticia al senador Santamarina lo hizo viendo en las antesalas al diputado tucumano Prat Gay, el que correteó la especia. Volvamos todos a la intransigencia, les aconsejó.

TAMBIEN EN CORDOBA



Dr. S. DEL CASTILLO

CORDOBA, 28. — Los cronistas de la Casa de Gobierno, hicieron consultar al primer mandatario respecto a la posibilidad de que fuesen retirados de la Legislatura los asuntos pendientes.

El doctor del Castillo respondió por intermedio de uno de sus secretarios, que nada había sobre el particular, pues el asunto no había sido estudiado aún. Afirmó asimismo que oportunamente se hará conocer el criterio del Poder Ejecutivo.

Convención Autonomista

CORRIENTES, 28. — Con la presidencia provisional del titular de la junta de gobierno del Partido Autonomista, señor Elías Abad, a quien secundó como secretario el señor Manuel R. Botello, se constituyó la convención parcial de esa agrupación política, convocada para la designación de nueve candidatos a diputado por la segunda circunscripción electoral de la provincia.

Aprobados los diplomas de los delegados, la asamblea designó la mesa directiva definitiva, resultando elegido para presidente el señor Carlos Araujo y confirmado en el cargo de secretario el señor Botello. La convención procedió, acto seguido, a la designación de los candidatos a diputado que serán sostenidos en la circunscripción mencionada en los comicios del 30 de marzo próximo, cargos para los cuales fueron elegidos los señores Fernando Romero Corrales, Luciano Ramírez, Oscar Urdapilleta, Santiago Vallejos Cabral, Primo Díaz Colodrero, Ramón De León, Marcelo Maciel, Pedro C. Veloso y Carlos Llano. Suplentes fueron designados el Dr. Pedro Obregón y D. Justo Díaz Colodrero.

Oratoria

El diputado nacional don Martín Oliber...

—Debe ser un error. No existe ningún diputado nacional don Martín Oliber...

—Si, señor, existe. Figura en la nómina del Diario de sesiones...

—Ah, entonces, cobra.

—Pero, usted ignora realmente que es diputado nacional?

—No, hombre, acaso no son diputados nacionales Dietrich, Chiodi, Pagano...

—No se confunda. Pagano habla.

—Al Tesorero para que le adelante la dieta...

—Dietrich habla...

—En La Perfección, si señor.

—Chiodi...

—No habla ni en la Cámara ni en La Perfección.

—Sabe por qué?

—Será por las mismas razones de Gómez Grandoli.

—Distintas. Porque Chiodi no pretende la reelección. No necesita por lo tanto demostrar sus aptitudes parlamentarias...

Volverá a Reunirse la Comisión Especial

Está Citada Para Esta Tarde

CAPITAL FEDERAL, 28. — Esta tarde volverá a reunirse en la sala de deliberaciones del Senado la comisión especial designada por el cuerpo en la sesión del 13 del actual, para estudiar el caso planteado por el estado de salud del presidente de la Nación, en relación con el ejercicio del Poder Ejecutivo.

La comisión se reunió ayer por la mañana y durante las horas de la tarde y deliberó a puertas cerradas. Examinó las actuaciones que tiene ordenadas acerca de su misión y escuchó al doctor Julio López Lacarrera, médico oculista que atendió al primer magistrado. Según informaciones recogidas en las antesalas del Senado, el doctor López Lacarrere se había amparado en el secreto profesional para no formular declaraciones ante la comisión.

Varios de los miembros de la comisión de senadores, después de la reunión a realizarse esta tarde se ausentarán de la capital y no reanudarán sus actividades hasta el martes próximo; por cuyo motivo se cree que el despacho respectivo no se formulará hasta mediados de la semana próxima.

SIGUEN LAS IMPUGNACIONES

EL DIPLOMA DEL SENADOR ELECTO DOCTOR A. GUEVARA CIVIT

CAPITAL FEDERAL, 28. — Ha tenido entrada en la Comisión de Negocios Constitucionales una nueva impugnación al diploma del senador electo por Mendoza, doctor A. Guevara Civit, formulada por la Unión Cívica Radical de Mendoza.

Funda su presentación el impugnante en la invalidez de las elecciones realizadas últimamente y en la inhabilidad personal del electo, solicitando se pida a la Suprema Corte de Justicia de Mendoza el expediente 26.241 caratulado "Fiscal y otro contra Armando Guevara Civit, por defraudación", actualmente archivado; asimismo que se recaben a la Jefatura de Policía y Cárcel de Mendoza los antecedentes personales que registra el electo.

La presentación abunda en datos detallados sobre procedimientos y hechos vinculados al 5 de enero último, en el acto electoral y menciona las circunstancias parciales y totales que invalidan lo actuado posteriormente por la legislatura provincial.

Pide por último el impugnante se fije una audiencia a la delegación, a fin de que ésta amplíe personalmente el documento remitido.

ULTIMO ACTO

Para el 7 el comité que preside el intelectual anónimo y diputado en carne Sr. Arbeletche se propone realizar el último gran acto de propaganda contra los fraudes de San Juan y Mendoza.

Los del siete concluirán allí sus quejas.

PROBLEMAS ARGENTINOS

Revela Miserias de los Territorios

EL INFORME DEL GOBERNADOR, GENERAL MIGUEL DUVAL

Una vez más se ha planteado el viejo problema de las comunicaciones deficientes y en muchos casos absurdas, que afectan al rico territorio de la Pampa, donde los servicios ferroviarios, telegráficos y postales conservan el ritmo y organización de hace un cuarto de siglo, a tal extremo que más pronto llega una carta de Buenos Aires al Japón que de muchos pueblos del nombrado territorio a la capital del mismo. Tal abandono y despreocupación de los poderes públicos ha sido motivo de constantes reclamaciones por parte de los habitantes de esa importante zona, y ahora, es el mismo gobernador, general Miguel Duval, quien ha elevado un documentado y extenso informe al Ministerio del Interior, para que el Poder Ejecutivo conozca aquella realidad, y dicte las medidas más oportunas para mejorar el precario servicio de las comunicaciones en la Pampa.

AISLAMIENTO Y ABANDONO

CAPITAL FEDERAL, 28. — El documento presentado por el gobernador de la Pampa al ministro del Interior, hace notar que desde que se inició la colonización de esas feraces tierras, hace más de 25 años, la escasa red ferroviaria no ha progresado ni un solo metro. Lo mismo podría decirse de la red telegráfica, a la que el general Duval califica de caprichosa, pues su trazado no responde a las necesidades de muchos pueblos que viven aislados del resto del mundo. Tales deficiencias revisten formas de suma gravedad, en los departamentos de Chical Có, Puelén, Chalileo, Limay Mahuida y Linuel Calel, cuyos habitantes deben sufrir las consecuencias del aislamiento y abandono, por falta de comunicaciones apropiadas. Para ilustrar esta situación, el general Duval cita el caso de poblaciones como La Copelina, El Odre, 25 de Mayo, etc., en las cuales una carta demora semanas y meses en llegar a la capital del territorio. El motivo de esta anormalidad en los servicios postales se debe a deficiencias en el sistema ferroviario, pues se da el caso de que una pieza postal que va de una localidad a otra, que sólo dista 25 leguas, como ocurre entre Santa Rosa y General Pico, tenga que venir muchas veces a Buenos Aires, para, después de un recorrido de cientos de kilómetros, llegar al cabo de semana a destino.

PROBLEMA SANITARIO

Una consecuencia triste de semejante situación es el estado sanitario de muchas poblaciones, donde, al producirse epidemias, no disponen sus habitantes ni autoridades locales de medios para solicitar el correspondiente auxilio.

En su informe, el general Duval dice textualmente: "En las regiones del Oeste se han producido alarmantes epidemias o casos aislados de carácter grave, que reclamaban con urgencia el envío de material sanitario y de servicio médico, y los pacientes han debido morirse, privados de toda asistencia, por no haberse podido comunicar con la prontitud que las circunstancias exigían, con los pueblos desde donde podían enviarse los auxilios necesarios".

COMICIOS

TUCUMAN, 28. — La junta de escrutinio provincial toma las últimas resoluciones referentes al acto comicial que se realizará el domingo próximo en siete departamentos de esta provincia.

Desde hoy han iniciado su viaje a distintos puntos del interior los comisionados de aquel tribunal encargados por ley de llevar las urnas con toda la documentación correspondiente, permanecer en el lugar respectivo hasta la clausura del comicio, y traer nuevamente esos elementos hasta el local de la junta.

Continuarán Mañana y el Domingo los Corsos Oficiales del B. Oroño

Habrá Desfiles Vespertinos de 19 a 21 Horas

Con el éxito de días anteriores, proseguirán mañana y el domingo los Corsos oficiales que tienen lugar en el boulevard Oroño, organizados por la Comisión Municipal que preside el señor Pompeyo C. Falletti.

Mañana habrá corsos vespertinos, con el horario de 19 a 21 horas, anticipándose para los mismos franco auspicio, dado el interés existente y las solicitudes de palcos que se han recibido en la sección Intervenciones de la Municipalidad.

DESFILES DEL DOMINGO

Los festejos concluirán con los desfiles del domingo por la noche, oportunidad en la que a las 24 horas, se quemarán vistosos y novedosos fuegos artificiales, en el lago del parque Independencia destacándose que los mismos podrán ser observados sólo por las personas que se encuentren dentro del Corso Oficial, dadas las características del lugar en que se procederá a dicha quema.

El entusiasmo y cultura evidenciados en las reuniones anteriores, se pondrá una vez más de manifiesto, y así será posible observar la realización de los festejos dentro del marco de corrección exigible en acontecimientos de esta naturaleza.

VENTA DE PALCOS Y PERMISOS

Los palcos pueden ser adquiridos en la Sección Intervenciones de la Municipalidad, Santa Fe y Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 17 a 19 horas. En cuanto a los permisos para vendedores ambulantes, deben ser adquiridos a la entrada del Corso Oficial.

EL PAPEL PICADO Y LANZA PERFUMES

Las autoridades municipales recuerdan que es obligatoria la venta de papel picado de un solo color, en bolsitas, previniéndose que el no cumplimiento de este requisito dará lugar al decomiso de la mercadería.

A la vez informan que la venta de lanzaperfumes debe realizarse conforme las disposiciones del Instituto Bromatológico del Departamento de Salud Pública de la Provincia, a cuyo efecto se recuerda que está prohibida la venta de los marca "Daga", "Corazón de Diablo", "Payaso" y "Cascabel", como así toda otra marca que se compruebe es perjudicial para la salud pública.

LA A.I.A.P.E. DIO A CONOCER UNA NOTA

La Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores de esta ciudad, que preside el doctor Simón M. Neuschlosz, ha enviado a la entidad similar de Buenos Aires una nota de adhesión con motivo de la prohibición policial de realizar dos cursos sobre Historia Argentina y Economía Política, lo que constituye un atentado a la libertad de pensamineto y derecho de reunión. Entre otros conceptos, se expresa en la nota que ha tenido honda repercusión la resolución de la policía de Buenos Aires de suspender los cursos de Historia Argentina y Economía Política que iban a dictarse y que se presta la más amplia solidaridad en la campaña que se ha iniciado en defensa de los derechos de reunión y la más completa adhesión a los ideales que dan vida a la Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores de Buenos Aires, entidad que se ve ahora imposibilitada de ofrecer cursos de precisa significación para la cultura argentina.

"La Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores —dice la nota— conoce perfectamente los nobles propósitos que guían a ustedes y que están sólo inspirados en el más noble amor a la verdad científica y en el más sano patriotismo. Un somero examen de la labor desarrollada, en varios años de existencia, por la institución porteña, es suficiente para aquilatarla y definirla con juicios muy diferentes, por cierto, a los de la calificación dada por la policía".

La A.I.A.P.E. de Buenos Aires ha planteado el asunto al Ministerio del Interior, disponiéndose a llevarlo también a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.





BALNEARIOS
Municipales, de La Florida, Saladillo y Parque Leandro L. Alem.

CINES Y TEATROS
Ver carteleras en pág. 5.

EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Av. Pellegrini y B. Oroño. Todos los días hábiles de 17 a 20 horas y domingos y feriados de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

Museo H. Provincial. — Parque Independencia. Jueves, sábados y domingos de 17 a 20 horas. Lunes de 8 a 11 y de 15 a 17, habilitado para ser visitado por las escuelas.

Permanente de Industrias. — Palacio de Correos y Telégrafos

LA MARCHA DEL TIEMPO

* INESTABILIDAD DE UN GABINETE
* SORPRESIVA VUELTA A LA ARGENTINA
* UN NUEVO "GHETTO" HARA ALEMANIA
* SUERTES COMPLEJAS EN POLONIA
* LA "VIA CRUCIS" DE LOS SEMITAS

MAS DIMISIONES

Inestable en grado sumo es el gabinete que ayuda al mariscal Petain. Pese a la reorganización que promovió a Darlan al primer puesto, las bajas por dimisión ministerial se suceden. Baudoin, Belin, Peyrouton, ministro del Interior, abandonan sus carteras y como en la nueva Francia no hay partidos, ni Parlamento, poco se sabe sobre esas crisis.

VUELVE M. PEYROUTON

A consecuencia de la última de ellas, volverá a representar a Francia entre nosotros M. Peyrouton, que desde el ministerio de Estado ha tenido desde julio una dificilísima misión. En tanto desempeñaba en Buenos Aires tareas diplomáticas, poco se sabía sobre su vinculación con las derechas, que vieron en él un hombre de férrea energía y excelente organizador. Era gobernador general de Marruecos, cuando el triunfo de Blum lo desplaza a América del Sur. Y su sorpresiva vuelta a Buenos Aires, revela que Laval desde París impide al gobierno de Vichy una obra duradera.

PADECIMIENTO JUDIO

Cuando las calamidades las soportamos todos, nos olvidamos de las que padecen regularmente los judíos desde 1933. Los sucesivos "anschluss" empeoraron en forma trágica la suerte del pueblo elegido y es condición previa al "nuevo orden europeo" que no quede un judío en Europa. El Reich tiene problemas absorbentes, pero no descuida el problema racista. Millares de semitas que aún quedaban en su querida Viena, han partido con muy poco dinero y cien kilos de equipaje, rumbo a un lugar de Polonia, donde se hará por el gauleiter Frank un "ghetto" europeo.

"CORREDOR" POLACO

Polonia está destinada a suertes complejas. En la Europa de Versalles se le deparó un "corredor" que fué la manzana de la discordia y la chispa inicial de 1939. La Europa del "nuevo orden" tendrá una zona de judíos, pues no hay posibilidades de embarcarlos para Madagascar o Africa como quería el líder antisemita, Dr. Streicher.

ANTIPATIA RUSA

En Rusia Stalin no simpatiza con ellos y sus puertas se han cerrado a estas caravanas de infortunados. En el cuadro pavoroso del mundo actual, son una de las manchas más oscuras, vagando de región en región, y sin esperanzas de un mañana mejor si Hitler vence. Francia, que cobijó muchos de los que pudieron huir de Austria, Alemania y Checoeslovaquia, los entrega ahora maniatados a Abetz.

Intensa Actividad Despliega el C. de Abogados de Rosario

Aprobada y sometida a la consideración del Instituto Bibliográfico la labor realizada por el doctor A. Rabotnikof, a quien le fuera encomendada la preparación de un plan de clasificación metódica de las obras que posee el Colegio de Abogados de Rosario, el presidente de esta entidad ha designado una comisión de socios que, de acuerdo con dicho plan, verifique la preparación de fichas que integrarán el catálogo de la biblioteca, comisión que ya ha iniciado su labor.

Esta tarea ha de cumplir una sentida necesiddd para el conocimiento del material de que dispone la biblioteca del Colegio de Abogados, por cuanto permitirá determinar detalladamente, por obra, capítulo y página, el contenido de cada uno de los libros y revistas.

Al respecto, conviene señalar que el plan aprobado comprende 32 grupos generales, 189 categorías y 330 divisiones, lo cual hace un total de 551 clasificaciones.

Las Grandes Bases Navales

Al considerar la situación imperante en el Extremo Oriente, es conveniente recordar que los efectivos militares de Gran Bretaña han sido distribuidos estratégicamente en todo el mundo, como se comprueba al observar en el mapa la ubicación de las numerosas bases aeronavales del Imperio.

ENTRE las bases aeronavales más recientes y poderosas está la de Singapur. Esta gran base naval ha costado unos veinte millones de libras esterlinas. Singapur se halla ubicada en la extremidad inferior de la península Malaya y domina, por consiguiente, la ruta directa entre el Océano Indico y el Extremo Oriente. Pero Singapur queda lejos de la metrópoli, y por lo tanto, debe hallarse en situación de hacer frente a cualquier ataque por un plazo indeterminado; de aquí que haya sido fortificada, proveyéndosela además de grandes depósitos de combustibles, municiones y víveres. En la bahía puede tener ubicación cómodamente la más grande armada que jamás pudiera ser empleada en aquellas aguas; dos de los más formidables acorazados podrían ser reparados simultáneamente en el gigantesco dique seco que existe a tales fines.

Coronel Knox, cuyas declaraciones aborda este artículo.

* El gigantesco triángulo del Pacífico

El objeto de esta casi inexpunable base aeronaval — ha manifestado un perito en la materia — es proyectar la fuerza naval de Gran Bretaña diez mil kilómetros más allá de Malta, en dirección al Oriente, abriendo, a la vez, a los buques de guerra del Imperio el vasto escenario del Océano Pacífico.

Pero Gran Bretaña no se ha conformado con concentrar tan formidables reursos en ese sitio, por estratégico que sea. Ha resuelto establecer también una poderosa guarnición militar, defendida por cañones de grueso calibre, en las islas Penang, ubicadas en la extremidad septentrional del Estrecho de Malaya cerrándola así, a su antojo, en cualquier eventualidad al paso de la navegación enemiga, y dominando efectivamente, en consecuencia, el camino obligado al Oriente.

A mitad del camino que media entre Singapur y Suez se encuentra Trincomalee, soberbio puerto de la isla de Ceylán y — según el Almirantazgo británico —el más perfecto del mundo. Acaba de votarse la suma de 1.500.000 libras para la construcción de una gran base aeronaval en ese punto, habiéndose comprobado, en recientes maniobras de las Reales Fuerzas Aéreas que los más modernos aparatos de bombardeo cubren facilmente en vuelo directo la distancio entre Singapur y Penang, y de allí, a través de 1800 kilómetros de Océano, hasta Trincomalee. Las tres grandes bases aeronavales de Singapur, Penang y Trincomalee formarán pués un gigantesco triángulo, que dominará el Pacífico septentrional y el Océano Indico.

* Red mundial de defensa del Imperio

Tal ha sido en efecto en todos los tiempos, la política estratégica del Imperio británico: establecer poderosas bases navales en determinados lugares cuidadosamente elegidos. El resultado ha sido una verdadera red de defensa imperial a través del mundo. El importante litoral marítimo del Atlántico Norte, por ejemplo, es defendido por la poderosa base naval de Halifax (Nueva Escocia), en el extremo septentrional del Océano y por otra, igualmente formidable en las Bermudas, más al sur.

Las llamadas "rutas marítimas secundarias" al Extremo Oriente por el Cabo de Buena Esperanza, son protegidas eficazmente por la base naval de Simonstown, a la vez que el gobierno de Sudáfrica está actualmente transformando la isla de Bobben en las cercanías de Cape Toyn, en una modernísima y potente fortaleza.

De igual manera el Canadá ha aumentado recientemente el poderío de su gigantesca base naval de Esquimalt, cerca de Vancouver, en el litoral del Océano Pacífico; mientras que Australia está construyendo una gran base aeronaval en el puerto de Darwin, sobre la costa tropical norteña. Esta base conjuntamente con la cercana de Singapur, aumentará de una manera enorme el poderío británico en aquel vasto sector.

* GARANTIA DE TRANQUILIDAD UNIVERSAL

Esta defensa verdaderamente ingente que el Imperio Británico hace de sus posesiones y de sus rutas de comunicación le aseguran el dominio del mar, pese a todas las ofensivas que contra aquel se organicen. Así quedó demostrado en la guerra 1914-18 y así se comprueba de nuevo en nuestros días. Como ha dicho hace pocos días el coronel Knox, secretario de Marina de Estados Unidos.

Esta defensa verdaderamente ingente que el Imperio Británico hace de sus posesiones y de sus rutas de comunicación le aseguran el dominio del mar, pese a todas las ofensivas que contra aquél se organicen. Así quedó demostrado que la guerra de 1914-18 y así se comprueba de nuevo en nuestros días. Como ha dicho hace pocos días el coronel Knox, secretario de la marina de Estados Unidos, **"las naciones que dominen en el mar serán siempre árbitros de los destinos humanos. Mientras ese dominio marítimo continúe siendo ejercido por una potencia democrática, el mundo tiene sobrados motivos para estar tranquilo. Pero si llegara a pasar esa supremacía a manos de quienes sustentan la tesis totalitaria, habitaríamos de hecho en un mundo esclavizado.**

TOMO UNA DOSIS DE MAGNESIA Y FALLECIO

LOTERIA DE MONTEVIDEO

13305

1429
3771
10572
9402
15696
17251
2963
2624
4999
5279
5307
12215
16237
19228
1186
2642
2833
3895
5870

Pocos minutos antes de la medianoche de ayer, desde la finca señalada con el número 2051 de la calle Dorrego, fueron solicitados los servicios del local central de la Asistencia Pública. Se había informado que se trataba de un caso común.

DEJA DE EXISTIR

Al llegar la ambulancia, el practicante fué informado de que la señora Yolanda Cosentino de Barone, argentina, de 25 años, casada, había sufrido una grave intoxicación, desvaneciéndose. De inmediato se la condujo al local central, pero en el trayecto, la joven señora dejó de existir.

HABIA TOMADO MAGNESIA

Ante la gravedad del caso, se dió conocimiento a las autoridades de la seccional 7ª, las que seguidamente se hicieron presentes en la finca de la calle Dorrego. Los familiares de la extinta, que deja dos hijos de corta edad, manifestaron que Yolanda había tomado una dósis de una magnesia muy conocida. Y que momentos más tarde, se sintió mal, hasta producirse su deceso.

Esta Mañana Efectuóse la Autopsia Para Establecer si Existieron Otras Causas

SE LE PRACTICO LA AUTOPSIA

Las autoridades de la 7ª dieron conocimiento al médico de policía Dr. Herminio Moreno, profesional que una vez que revisó el cadáver aconsejó que se le practica la autopsia. Esta diligencia, por orden del juez de instrucción en turno Dr. Oscar Cantadore Van Straat, se efectuó en la mañana de hoy, a las 9 horas, en el cementerio Del Salvador.

¿UN SUICIDIO?

Se aguarda con interés el informe que ha de elevar el médico forense Dr. Rubino, a fin de establecer las causas determinantes del deceso de la señora Barone. Alguien cree que pueda ser un suicidio, mientras otros se aferran a la creencia de que la extinta cometió alguna imprudencia luego de haber tomado el purgante.

Municipales

De acuerdo con una resolución obrante al respecto, mañana vence indefectiblemente el plazo establecido para el pago de las patentes de rodados por el año actual.

Por lo tanto, a partir de la fecha mencionada el cuerpo de inspectores de la direcsión de tránsito emprenderá un severo control para evitar la circulación de vehículos con chapas-patentes de 1940, por lo que se recomienda se cumplan a la mayor brevedad los requisitos establecidos.

ASAMBLEA DE UN CENTRO LOCAL

HOY SE REALIZA

De acuerdo con lo informado, hoy, a las 21, se llevará a cabo la asamblea extraordinaria de delegados convocada por la mesa directiva del Centro Unión Dependientes. En esa importante reunión se considerará el presupuesto de gastos de la entidad durante el período administrativo de 1941 - 1942.

Los asociados han recibido oportunamente la memoria anual y el resumen del presupuesto que será estudiado en la fecha.

Murió Alfonso XIII

SU DESAPARICION SE PRODUJO ESTA MAÑANA, EN ROMA

ROMA, 28. — A las 11.51, hora italiana, dejó de existir en esta capital el ex rey de España, Alfonso XIII. Hijo de Alfonso XII estuvo bajo la regencia de su madre hasta 1912, ascendiendo dicho año al trono de su país. En 1906 contrajo enlace con la princesa británica Victoria Eugenia de Battemberg y al ser derrocado por la revolución, permaneció en Suiza la mayor parte de su exilio. Al trasladarse a Roma, se reagravó una antigua enfermedad cardíaca de que padecía, que hizo crisis esta mañana.

N. de la Red. — Esta vez parece ser cierta la noticia que se diera en los últimos días con insistencia: don Alfonso León Fernando María Isidro de Borbón y Hausburgo, ha expirado esta mañana. Desaparece con él, el último monarca español cuya agitada existencia jalona toda una época de España.

Había nacido en 1886, siendo hijo de Alfonso XII de Borbón y María Cristina de Hausburgo. Fué proclamado rey el 17 de mayo de 1886, es decir el mismo día de su nacimiento, pero recién advino al trono cuando cumplió los 16 años. Tocóle iniciar en plena adolescencia uno de los períodos más difíciles de la monarquía hispana.

Estando en París fué objeto de un atentado criminal, del que salió ileso, hecho que se repitió en Madrid, en 1906, durante su boda.

El ex - Monarca Hispano, Fallecido Hoy



Don Alfonso de Borbón, cuya muerte transmite el cable nuevamente, esta vez confirmada.

TUVO UNA VIDA AZAROSA Y LLENA DE INQUIETUDES

Los primeros tiempos de la mayoría de don Alfonso no se vieron libres de perturbaciones. En 1909 se intensificó la guerra de Marruecos y en Barcelona tuvieron lugar los dolorosos sucesos calificados de "semana trágica".

Sin embargo, la paz sobrevino y durante largo lapso el monarca vió acrecentarse su popularidad. La gran guerra no alcanzó a España directamente. Hasta que en 1923 se produjo el golpe de estado del general Primo de Rivera. Los hechos políticos ocurridos más tarde, como ser el gobierno del general Berenguer en 1930 y el del almirante Aznar en 1931 y la instauración de la república en el mismo año, pertenecen ya a la actualidad y no acusan solamente a una sola persona.

Casado con doña Ena de Battemberg, princesa inglesa que se convirtió al catolicismo y aceptó el nombre de Victoria Eugenia fué padre de varios hijos. A favor de uno de ellos, el infante Juan, abdicó hace varios días. Confiaba aún que su progenitor pudiera volver alguna vez al trono que el ocupara. En esas inquietudes le sorprende el fallecimiento, lejos de su patria.

La muerte cubre de piedad los errores humanos y destaca las virtudes. Nosotros expresamos recogimientos ante el tibio cadáver. La historia será la que ha de juzgarle.

Viernes☆

28 de Febrero de 1941

59º día del año; faltan 306 para que éste finalice.
—9ª Semana.
—Salió el sol a las 6.23 hs; pondrase a las 19.8 hs.
—Luna nueva.

*

COPLA

A la mujer la comparo
con el águila real;
en acercándose a ella,
ella se remonta más.

*

SI TE PARECE MALO...

No te quejes de tu tiempo: si te parece malo, pregúntate qué has hecho para que sea mejor.

Tomás CARLYLE.

*

FILOSOFIA INDIA

—¿Quieres vengarte de tu enemigo? Pórtate bien.

He aquí algunos proverbios indios de indudable interés:

—¡Oh, tu, que puedes disfrutar de un dulce sueño, piensa en aquéllos a quienes el dolor impide dormir! ¡Oh, tú, que andas de prisa, ten piedad de tu compañero, que no puede seguirte! ¡Oh, tú, que vives en la opulencia, piensa en quien vive miserablemente!

*

SECRETO DE LA FELICIDAD

El secreto de la felicidad no es hacer todo aquello que a uno le agrada, sino agradarle todo aquello que uno tiene que hacer.

BARRIE.

*

COLABORADORES

No siempre somos artífices de nuestra suerte; pero siempre podemos ser colaboradores de la misma. — G. M. VALTOUR.

*

GREGUERIAS

"El silencio de la madrugada barre las campanas caídas de los tranvías."

RODOLFO BELLANI NAZERI:

¿Se Comerá el Maiz en la Argentina?

II - DERIVACIONES Y ASPECTOS INTERESANTES

Produciendo la Argentina más de siete millones de toneladas de maíz, y exportando en épocas normales algo así como el 70%, resulta abastecedora capital de este producto en el viejo continente especialmente desde que Estados Unidos del Norte consume lo suyo, pero al cerrarse por la guerra, aquellos mercados, se produce un abarrotamiento... al que ya quisieran hallarle solución los grandes hacendistas, y de allí la circunstancia de necesitar que el pueblo consuma parte de ese maíz, ya que todo no sería posible a menos que tuviéramos 30 ó 40 millones de habitantes en lugar de los 13 que hay en la actualidad.

¿No podría utilizarse al maíz, como elemento de trueque contra los productos americanos, que necesitemos y no se produzcan en estos lares?

Por ejemplo, porqué no cambiarlo en parte al Brasil, por café, arroz, naranjas, plátanos y cacao?

Si el mercado se estimulara en base de cambios que no estuvieran reñidos con las distancias y los fletes, para lo cual urge crear una marina mercante, entonces podríamos dar parte de ese maíz, que no queremos consumir porque no sabemos hacerlo... o porque todavía la pobreza no nos ha llevado a ello, a los otros países que lo utilizan diariamente, y que además de consumir su propia producción, han de comprar al exterior lo que les falte. El Salvador, en Centroamérica, cosecha 45|50.000 toneladas y no alcanza para su consumo.

En Méjico, gran país, si bien con alto porcentaje de indios y mestizos, resulta el maíz un alimento de primera fuerza, especialmente en tortillas elásticas que se arrollan con un puñado de frijoles dentro, y se conocen con el nombre de "tacos".

Al efecto, agrego algunos comentarios del mejicano Dr. Alfredo Ramos Espinoza, quien empieza un artículo titulado: "El maíz en la alimentación" con esta verdad: "Se ha dicho que el hombre de América está hecho de maíz, porque en torno de él ha girado su vida desde que pasan las legendarias peregrinaciones prehistóricas, y lo encontramos, ya fundado Chichén-Itzá; ya esperando la culminación de las Pléyades para encender el fuego sagrado en el Cerro de la Estrella; ya, en nuestros días, formando con el viejo arado, el surco para la simiente, mientras en el hogar arde la leña que cuece las tortillas, las memelas, los totopos, los tamales de verde, colorado o de dulce, las corundas y los mil y un alimentos que con maíz se preparan. El grano turgente que incita a morderlo es el símbolo de nuestra alimentación. Cuando el mal de la pobreza afecta a nuestros hombres, especialmente a los del campo, su alimentación se reduce casi exclusivamente a tortillas de maíz, con algunos frijoles o hierbas comestibles de su predio. Los alimentos que se preparan con maíz, son los más económicos, porque la mujer es la obrera que los prepara en el hogar. No asombra que ellos queden, cuando los más caros pasan a la categoría de lujo".

Si aquellos que llegan a pasar hambre, hasta casi no sentirla, o se acostumbran a elin... antes de morirse como el borrico del baturro, pero que de ninguna manera comerían maíz, necesitarán para adoptarlo un resultado "de laboratorio", daremos a continuación el de un análisis químico realizado con grano seco y corriente:

Proteína	12.85%
Hidrocarbonados ..	80.12%
Extractos flúidos ..	5.36%
Cenizas	1.67%

El maíz resulta muy pobre en calcio, conteniendo en cambio un tenor elevado en fósforo y mayor porcentaje de hierro que la contenida en el huevo, uno de los alimentos que tiene reputación de más rico en ese mineral, y en cuanto a las calorías, produce las suficientes como para demostrar que puede dar energías a un hombre, para las tareas más rudas de la vida corriente.

No sabemos si el pueblo argentino podrá acostumbrarse al maíz como parte integrante de su alimentación, con lo mucho que serviría en las provincias del norte, donde sufren raquitismo y acusa la revisación médica para el servicio militar hasta un 80% de inútiles, pero no estaría demás generalizar en las panaderías la fabricación de cierta cantidad de piezas hechas con harina de maíz, para ver si el público lo acepta... como se acepta una moda cualquiera, pero que teniendo éxito, redundaría en beneficio de la economía nacional... que es la economía del pueblo mismo.

ASPECTOS DE LA LUCHA CONTRA LOS ESTUPEFACIENTES EN NUESTRA CIUDAD

Los expendedores libran verdaderas batallas de astucia contra la campaña de restricción

El Departamento Nacional de Higiene y la Policía metropolitana, han iniciado una activa y encomiable campaña restrictiva contra el tráfico de alcaloides, que ha dado como resultado la reducción del consumo de ellos en el país.

Para nuestro orgullo de argentinos, debemos consignar que Buenos Aires ya ha pasado del segundo lugar en que figuraba como centro activo de toxicomanía al noveno lugar. DEMOCRACIA se ocupó en su oportunidad, con extensos comentarios sobre las ilícitas actividades que desplegaban los vendedores de alcaloides en Rosario y que en nuestra ciudad se hizo creciente. Aun hoy, pese a la acción decidida que traba esas actividades, los expendedores han aguzado el ingenio, librando así verdaderas batallas de astucia, contra la restricción definitiva de su vil comercio.

INCREIBLES TRETAS

Es el vendedor de alcaloides un individuo sumamente precavido. Por lo general viste pobremente. Se esfuerza por ofrecer el aspecto de hombre ingenuo. Pero bajo su apariencia de infelicidad se esconde el espíritu de individuos duchos, listos para el engaño. Los hay que marchan por las calles de la ciudad, siempre de cliente en cliente, con las manos en los bolsillos. Llevan en las manos los paquetitos de alcaloides, listos para soltarlos si la policía cayera sobre ellos. En ese caso, como han tomado la precaución de romper los bolsillos, los paquetitos se deslizarían en la marcha, en forma de que sería imposible tomarlos con el cuerpo del delito encima.

MANERA ORIGINAL DE VENDER

Empleados de toxicomanía vigilaron durante varios días a un conocido vendedor de alcaloides, que se había instalado en un café, cuyo aparato telefónico utilizaba frecuentemente. Sabido es que para que sea posible condenar a un expendedor, es necesario encontrarle alcaloide encima. Pero el hombre era visitado en el café por conocidos viciosos, recibía dinero, y en cambio, jamás entregaba paquetitos conteniendo tóxicos. Dispuso la policía que se siguiera a sus visitantes. Y así se llegó a establecer que el hombre una vez que había recibido el dinero, se limitaba a indicar el sitio donde el comprador encontraría el alcaloide. Por lo general, lo colocaba en verjas de plazas o paseos.

Sus indicaciones eran precisas: "Tercera verja, de la verja tal". "Sobre el indicador de pisos del ascensor de la casa tal".

UN CASO TIPICO

Los vendedores tienen una preocupación excluyente: Hacer desaparecer el cuerpo del delito en caso de que la policía caiga sobre ellos. Y esta preocupación llega a tal punto, que se recuerda el caso de un expendedor italiano que en el preciso momento de ser detenido llevó desesperadamente dos gramos de cocaína a la boca, ingiriéndolos. No había caminado seis cuadras y se sintió con fuerzas vara entablar una terrible lucha con los policías. Reducido tras grandes esfuerzos, fué hospitalizado y a duras penas se logró salvar su vida. Había sido víctima de su mismo delito.

Otro caso interesante es el de un padre que constantemente cargaba con su hijito de un año de edad, para disimular su tráfico de alcaloide. Y también el de un expendedor que ocultaba su "mercadería" entre la cortina de paja de su habitación.

Si a los empleados no se les ocurría tirar la cuerda de la cortina, el expendedor habría seguido aprovechando ese escondite. Las tretas en ese sentido, podrían formar una nómina interminable.

Cruz Roja Argentina

Escuela de Samaritanas y Enfermeras. Inscripción a los cursos de 1941. — Se comunica a las interesadas en seguir los estudios de samaritanas y enfermeras, que desde mañana quedará abierta la inscripción a los cursos del corriente año, que se dictarán en la escuela que funciona en el comité local de la Cruz Roja Argentina, calle Laprida 1553.

ARTE ROSARINO

En Abril se inaugurará un Salón de Aficionados

Bajo los auspicios de la Asociación de Ex Alumnos "Carmen F. de Bafico", del 19 al 27 del mes de abril próximo se realizará en el palacio de Correos y Telégrafos el Segundo Salón de Aficionados al Arte.

INSCRIPCION GRATIS

Podrán participar de este salón todos los aficionados al dibujo, pintura y fotografía, que estén radicados en esta ciudad e inscriban sus obras del 1 al 10 de abril en la Escuela 1 de Julio, situada en calle Tucumán 3445.

La inscripción es absolutamente gratis, debiendo efectuarse de 18 a 20.

Hondo Pesar Causó la Noticia del Fallecimiento del ex Rey de España

Fué Diezmada una División Entera Fascista en el Sector del Rio Juba por los Británicos

G. BRETAÑA PREVIENE A BULGARIA SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE SU AYUDA AL REICH

EL CAIRO, 28.—Informaciones llegadas a esta capital, directamente por conductos bien enterados, expresan que un fuerte contraste sufrieron las fuerzas italianas en un encuentro sostenido con tropas del imperio británico, en los alrededores del río Juba.

Añaden estas noticias que una división entera del ejército fascista fué diezmada completamente, permitiendo de ese modo la captura además de 3 oficiales de alta graduación italianos, poseedores de condecoraciones obtenidas en la guerra de 1941.

NUMEROSOS PRISIONEROS Y MATERIAL

Asimismo destaca la información que cayeron en poder de las fuerzas atacantes gran número de prisioneros y cantidad de material bélico. Se añade que la accion tuvo lugar al intentar los italianos obtener una posición de estrategia en el sector del río Juba y que lo impidieron eficazmente los británicos, obteniendo una aplastante victoria.

EL COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 28. — El comunicado del alto comando militar fascista dice lo siguiente: "A pesar del retroceso de nuestras fuerzas ante un enemigo netamente superior en número y armamentos, en los oasis de Cufra y Jiarabut, con el apoyo de la aviación italo-nazi, nuestras columnas infligieron una derrota al enemigo, rechazando sus avances de tanques e infantería pesada".

PREVIENEN AL REY BORIS

LONDRES, 28. — En fuentes bien informadas de esta capital se anunció que el gobierno de Gran Bretaña había prevenido a Bulgaria que tendría que soportar las responsabilidades que emanaran de cualquier clase de ayuda que prestara a Alemania en el transcurso de los actuales acontecimientos en los Balcanes con especialidad.

Las reuniones bailables de Franz y Fritz

Franz y Fritz llevarán a cabo reuniones bailables hoy y durante los días siguientes con motivo de las fiestas de Carnaval. El éxito inicial se ha mantenido hasta la fecha y por el entusiasmo reinante se descuenta que alcanzará proyecciones destacadas dignas de la importancia que Franz y Fritz ha asignado a las reuniones que se llevarán a cabo.

NO HUBO SOBRE LONDRES ACTIVIDAD AEREA ALEMANA

LONDRES, 28. — El mal tiempo dificultó la actividad aérea alemana sobre esta capital y en general sobre Inglaterra. Sólo se registraron algunos casos aislados de incursiones, pero que no obtuvieron el resultado previsto por el comando alemán.

ACTIVIDADES DE LA MISION BRITANICA EN TURQUIA

ANGORA, 28. — La misión inglesa que preside el Mayor Eden y el general Dill, completó su labor diplomática con la conferencia de dos horas y medias sostenida con las altas autoridades del gobierno turco. Se cree que se discutieron ampliamente todos los acontecimientos resultantes de la tensión internacional en los últimos tiempos, no anticipándose otra reunión similar, una vez finalizada la presente.

DECLARACION DEL ALM. CHATFIELD

LONDRES, 28. — El ex primer lord del Almirantazgo, almirante Chatfield, declaró durante un banquete celebrado en esta capital: "Debemos estar alertas en previsión de un gran ataque a nuestras rutas comerciales, durante los próximos meses. Es necesario hacese desde ahora la idea de que las pérdidas en buques mercantes irán en aumento. Incluso puede llegar un momento en que las cosas se tornen alarmantes, pero, suceda lo que suceda, debéis mantener vuestra confianza en la armada".

CAUSO PESAR EL FALLECIMIENTO DE ALFONSO XIII

ROMA, 28. — Cuando en esta capital se conoció la noticia del deceso del ex rey de España, Alfonso XIII, cundió un sentimiento general de pesar dadas las simpatías con que contaba el real extinto en este país.

Cuando se produjo el fallecimiento, se encontraban presentes la mayoría de los miembros d esu familia, así como altas persenalidades italianas, que hicieron llegar a los familiares sus más expresivas muestras de condciencias. El deceso ocurrió a las 11.51, hora italiana.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL EXTERIOR

AUSTRALIA ROMPIO SUS RELACIONES CON RUMANIA Y LA CONSIDRA DESDE YA COMO TERRITORIO ENEMIGO

MELBORNE, 28. — El gobierno australiano resolvió romper relaciones con el gobierno de Rumania, a raiz de los últimos acontecimientos sucedidos, que no permitían el establecimiento de amistad contra ambos países lo considera el instante de la ruptura como teritorio enemigo.

TOKIO, 28. — En esta capital y pese a la negativa de la Indochina Francesa de aceptar las condiciones impuestas por el Japón como mediador en la paz entre Thailand y la Indochina, se cree que aún tienen tiempo las autoridades francesas para evitar males mayores y acceder a dichas condiciones. A su vez, para fines de la corriente semana también se cree, habrá importantes novedades en el mencionado asunto .

KARTHUN, 28. — Fuerzas británicas, tropas francesas libres plegadas al movimiento del general De Gaulle y senegaleses, llegaron a 24 kilómetros de Keren, fuerte plaza italiana en Africa, amenazando la estabilidad de dicho sector en poder de las fuerzas fascistas. El informe recibido en Karthun añaden que esas fuerzas marcharon a razón de 23 kilómetros diarios desde Kun Bun, apoderándose a su paso de Kellemeth que antes de ser rendida, desalojaron fuerzas italianas.

LIMA, 28. — Un fuerte temporal azotó la parte norte de esta capital, y ha tenido como consecuencia, la interrupción de la principal carretera panamericana que comunica a Lima con las mas importantes ciudades de América.

WASHINGTON, 28.— Se reveló en la Cámara de Representantes que los oficiales del ejército se muestran más preocupados por la posibilidad de que en el canal de Panamá realicen los agentes subversivos, actos de sabotaje a bordo de los barcos norteamericanos, aconsejando se tomen estrictas medidas, con el fin de impedir cualquier actos de esa naturaleza.

400 Subditos del Japón Abandonarían la Indochina

DELICADA SITUACION

TOKIO, 28. — A raiz de los últimos acontecimientos ocurridos con motivo de las negociaciones de paz entre Siam y la Indochina, en que interviene como mediador el Japón, 400 subditos nipones se encuentran listos para abandonar la Indochina, rumbo a su patria, respondiendo a un deseo formulado por el ministro de Relaciones Exteriores del Japón.

Concurra a las fiestas de Carnaval en Boite Marina

Mañana, sábado y pasado mañana, domingo, se realizarán las dos formidables fiestas de Boite Marina con motivo del Carnaval. El programa de las reuniones finales cfrece atracciones particulares que sin duda alguna han de causar sensación y que despertarán mucho interés.

Las fiestas finales de Carnaval en Boite Marina son dos formidables orquestas y un hermoso conjunto de bailarinas, es la nota destacada del Carnaval. Esta noche se llevará a cabo la sección de costumbre.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: CONRADO PEDRO FELIX VALERO contra RENATO JOSE BALACHE - COBRO DE PESOS, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es la siguiente: "Nº 22. Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos cuarenta y uno. Y VISTOS: Los caratulados: Valero Conrado Pedro Felix, contra Renato José Balache, por cobro de la suma de Doscientos cincuenta y tres pesos nacionales, provenientes de un documento protestado y; considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Artículo 857 del mismo Código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Artículo 375 del Código Procesal). Insértese, hágae saber y repóngase. Regulo en Veinticinco pesos nacionales, los honorarios del Procurador señor Lincoln Allende. Publíquense edictos por cinco veces en los diarios "Democracia" y "Boletín Oficial". Luis Martínez de San Vicente. Ante mí: Roberto Medina". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubieré lugar. —Secretaría, Rosario, Febrero 26 de 1941. Horacio Quebleen, prosecretario.

Nº 5532 Feb. 28 Mar. 5.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: la ejecución de obras básicas y construcciones de calzada en el tramo Firmat-San Urbano, de la Ruta Provincial Nº 18.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.211.216,31 m|n.

APERTURA: el día 4 de marzo de 1941 a las once horas en el Despacho de la Presidencia.

DOCUMENTACION: en la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal. — (Casa de Gobierno).

César L. Ramella
Secretario

Feb. 13, 15, 17, 19, 21, 24, 26, 28, marz. 1, 3.

★ Programas de Cines y Teatros ★

CINES

PALACE. — A las 17 y 21 hs. ($ 1.30): "Trabajo redentor", con la pandilla americana, Noticiario Fox, e "Hijos de Dios", con Tyrone Power y L. Darnell.

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.30 ($ 0.85): Variedad, "A través de la bahía", con G. Raft, y "Lun ade miel en Río", con Niní Marshall.

EMPIRE THEATRE. — Mañana reapertura con un notable programa.

CORDOBA. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.20): Variedades, "El caballero de ultratumba", con F. Morgan y "La heroica mentira", por Ann Sothern y L. Stone.

SAN MARTIN. — A las 17.30 y 21.15 ($ 0.60): "Enamorado del volante", con C. Chasse, "Marineros de agua dulce", con Laurel y Hardy, y "El espía submarino", con C. Veidt.

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.45): "Ramón Ramos y su orqueta", "Corazones de roble", con John Payne, y "La solterona", con Bette Davis.

IMPERIAL. — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.00-: "Millonarios en prisión', con Le Tracy, Noticiario, y "El rapto de las estrellas", con Ken Murray.

CAPITOL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.80): Variedades, "Casados, pero enamorados", con A. Marshall y "El terror de los muelles", por G. Dickson.

MONUMENTAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.00): "El valiente Dr. Christian", con J. Hersholt, Suc. Argentinos, y 'La quinta calumnia", con Alí Salem de Baraja.

CONDOR. — De 14 a 0.30 hs. ($ 0.30): Cine continuado.

BRISTOL. — De 16.30 a 0.30 ($ 0.35): Continuado cómico.

ECHESORTU PALACE. — A las 17.15 y 21 ($ 0.30): "Africa", I. Argentina y "Suspiros de España", E. Castro.

REAL. — Continuado desde las 14 horas ($ 0.30).

REX. — A las 17.30 y 21 hs. ($ 0.30): "Chicos de barrio" "La vuelta de isco Kid", W. Baxter, y "Cárcel sin rejas", C. Luchaire.

AMBASSADOR. — A las 17.30 y 21.15 ($ 0.35): "La senda del odio", W. Beery, "Las mujeres saben demasiado", Pat O'Brien. Noche, en primera: "El alegre impostor", L. Leslie Howard.

CERVANTES. — A las 17.45 y 21 ($ 0.30): "La cancin que tú cantabas", Angelillo, "La mujer y el jockey". Noche: "uyo es mi querer", Alice Faye.

AMERICA. — A las 17.45 y 21.15 ($ 0.25): "24 horas en libertad", Pepe Iglesias, "El sobretodo de Céspedes", T. Lusiardo. Noche: "El conventillo de la paloma", Tomás Simari.

CASINO. — A las 18 y 12 hs. ($ 0.65): "El médico loco", "Amo a todas las mujeres". Hoy: "Noches de amor", potente obra realista.

BAILES DE CARNAVAL

COLON. — Corrientes 485. U. T. 23514. Carnaval 1 y 2 de marzo, a las 22.30, grandes bailes de disfraz y fantasía en un ambiente de cordialidad y animación. Dos grandes pistas de baile. En la sala y en el salón de fiestas del segundo piso. Gran ventilación En la sala corriente de aire subterráneo. Todas las noches rifa gratuita de valiosos obsequios. Actuarán dos notables orquestas: jazz y característica de Alfredo Barone con su cantor Osvaldo Guidar y típica Polato - Carlino con su cantor Carlos Miranda. Buen servicio de buffet a precios populares. Entrada: $ 2.50. Damas, con impuesto escolar, $ 0.10. Palcos sin entrada, $ 10. Reserve con tiempo el suyo.

REX. — Av. Alberdi 620. U. T. 93277. Carnaval 1941. Grandes bailes de disfraz y fantasía el 1 y 2 de marzo, de 22.30 a 4 horas. Amenizan dos orquestas: típica de los maestros Nicolás Barbato José Rigatuso con su cantor Oscar Grassy la auténtica "Jazz" Los Dados Negros dirigida por el maestro Juan Grisiglione con su crooner Tecko. Obsequio de artículos de cotillón. Sorpresas y novedades!! Esmerado servicio de buffet. Precios de admisión: Caballeros, $ 2.50. Damas, $ 0.30. Palcos numerados con 4 entradas, $ 15, inc. imp.

ECHESORTU PALACE — Mendoza 3947. U. T. 98890. Carnaval 1941. Grandes bailes de disfraz y fantasía los día 1 y 2 de marzo de 22.30 a 4 hs. Dos orquestas: típica del maestro José Alberto Migliazzo y jazz Panamá dirigida por el maestro Alberto Lac Prugent. Actuando además el conocido tenor López Montemar, de gran actuación en nuestro medio. Baile en la pista de parquet con palcos bajos colocados sobre las butacas, Unica en Sudamérica Obsequios de artículos de cotillón!! Sorpresas y novedades. Servicio de buffet. Precios de admisión: Caballeros, $ 2.10. Damas, $ 0.30. Palcos numerados con 4 entradas, $ 12.50, incluído imp.

Mañana: Primera gran matinée danzante de 17.30 a 21 horas. La fiesta de la juventud. Ameniza la típica y jazz Arceo. Todos a divertirse!! Caballeros, $ 1.05. Damas, $ 0.30, incluído impuesto. Noche, de 22.30 a 4 horas. 2o. gran baile de disfraz y fantasía. Dos grandes orquestas.

NOVEDADES. — Av. Pellegrini y Corrientes. Hoy, a las 22, darán comienzo los bailes más populares del Carnaval 1941. Luz!! Alegría!! Diversión!! Actuación del conjunto típico orquestal de José Mendoza y su cantor Roberto Casanovas. En escena la orquesta criolla Los Paisanos bajo la dirección del maestro Anastasio González y la característica de Don Fermín. En la pista del ex cine Sol de Mayo se han de reeditar los formidables bailes de épocas pasadas. Organiza Joaquín Martiño. En homenaje a los autores y compositores de música rosarina la orquesta de José Mendoza interpretará composiciones rosarinas.

REAL. — B. Oroño y Salta U. T. 92749. Carnaval 1941. Grandes bailes de disfraz y fantasía los días 1 y 2 de marzo, de 22.30 a 4 hs. Dos orquestas: típica de los maestros Luis Chera y Salvador S. Eskenazzi y jazz The Masters que dirige el maestro Juan D'Amico. Lujosa y elegante ornamentación. Obsequio de artículos de cotillón. Sorpresas y novedades!! Esmerado servicio de buffet. No deje de concurrir a estos bailes del Real- Precios de admisión: noche: Caballeros, pesos 2.10. Damas, $ 0.30. Palcos sin entrada, bajos $ 4.—. Altos, $ 2.— incluído impuesto.

Hoy Estrenan en el Cine Monumental "La Quinta Calumnia"

LA ACOMPAÑA EN EL CARTEL "UN CASO DE CONCIENCIA"

Con dos estrenos renovará hoy su cartelera el cine Monumental, son ellos el film nacional "La quinta calumnia" y la película yanqui "Un caso de conciencia".

Numerosos y originales escenarios han sido creados para la filmación de "La quinta calumnia", la nueva película que fué rodada en los estudios de Pampa Film bajo la dirección de



Una escena de la película nacional que conoceremos hoy en el cine Monumental. Aparecen en ella varios de sus principales intérpretes.

Adelqui Millar. Muchos de esos escenarios, novedosos en nuestra pantalla, asignan especial brillantez a la película, en cuya preparación no se ha omitido gastos, y que representará uno de los esfuerzos más importantes de la prestigiosa filmadora, en lo que respecta al cuidado puesto en las decoraciones.

De este modo se ha creado un marco de especial suntuosidad para la comedia cómica que tiene por principales intérpretes al Marqués de Estambul Alí Salem de Baraja, Alberto Anchart, Dr. don Mario Román de Flores, Chela Cordero y Vicente Climent, quienes son secundados como ya se sabe por Héctor Coire, Esther Vani, Rafael Frontaura, Jaime Font Saravia, César Fiaschi, Toti Muñoz y muchos otros. La comedia se desarrolla en ambientes de gran lujo, y una gran parte de sus escenas tienen por marco los vastos salones de una gran tienda moderna, que han sido reconstruídos con minuciosos detalles. Ralph Pappier, que tuvo a su cargo la dirección de los trabajos respectivos, ha desarrollado una intensa labor, realizando una tarea que ha de ser ampliamente celebrada por su distinción y buen gusto.

LOS ESTRENOS EN HOLLYWOOD

"CACHITO DE CIELO", ES LA NUEVA PELICULA

Parece mentira que Joe Pasternak sea el mismo productor de Diana Durbin y Gloria Jean; porque mientras tiene el acierto para la primera de seleccionar obras que lleven a la artista de triunfo en triunfo, tiene el desacierto para la segunda de haberle dado una excelente película para su presentación en la pantalla y dos menos que mediocres para su segunda y tercera aparición ante el público. Gloria Jean tiene personalidad; Gloria Jean tiene un encanto especial muy del agrado de los públicos sencillos que a diario llenan los cines de todas partes; Gloria Jean tiene una muy grata voz cantante. Pero Gloria Jean, como cualquier otra artista, grande o chica, necesita papeles interesantes para hacerse del público que le es indispensable a toda artista para triunfar. Es por causa de obras como las dos últimas que le han tocado en suerte a Gloria Jean, por lo que a nuestro juicio decayó Shirley Temple en los predios de la 20th Century-Fox. Y la historia no tardará en repetirse, si Pasternak no quiere, o no puede remediarlo, en los de la Universal. Una historia ñoña a base de una artista de radio, que triunfa con su voz endiosando a una familia que en el futuro vive de ella, ya no convence ni agrada a nadie. Y ni siquiera se ha sabido aprovechar la actuación de los ocho antiguos artistas, que se presentan en la película como tíos de la muchacha, a los cuales no se les da voz en el diálogo.

PROXIMO FILM DE SPENCER TRACY

Por tercera vez va a filmarse "El doctor Jekyll y Mr. Hyde", con Spencer Tracy interpretando el doble y desconcertante personaje. John Barrymore hizo la película silenciosa, y Fredric March la primera versión hablada. La de ahora estará dirigida por Víctor Fleming.

VIDA SOCIAL

ENLACES

Tendrá lugar hoy el enlace de la Srta. Dina Maraviglia con el señor Román Miguel Lagleyse, siendo testigos, por la novia, el señor Domingo Ferreyra, y por el novio el señor Pedro Company.

—Mañana se bendecirán los esponsales de la Srta. Celia C. Sguglia con el señor Luis Carrossini.

—Mañana será bendecido el enlace de la Srta. Sara Orstein con el señor Vicente Fottis. Serán testigos los señores Bernardo Zecler y Angel Fotti.

—Se bendijo ayer el enlace de la Srta. Josefa Guffanti con el señor José R. Godoy.

—Mañana será bendecido en Serodino el enlace de la Srta. Angela Muzzio con el señor Ubaldo A. Giúdice.

—En la ciudad de Santa Fe se bendecirá mañana el enlace de la Srta. Raquel de los Santos con el señor Enrique Neusdat. Actuarán como padrinos la señora Amelia N. de los Santos y el Sr. Pedro de los Santos y como testigos los señores Ernesto de los Santos, Romeo de los Santos Díaz, Pedro Zabaleta y Oscar Neusdat.

—Será bendecido mañana el casamiento de la Srta. Rosa Cantoni con el señor Alfonso Guidoloni.

COMPROMISOS

Fué concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Elena Folle con el señor Ricardo Juanicó. El casamiento se llevará a cabo en el mes de abril.

—Ha quedado concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Adela Vignart con el señor Mario Fidalgo Otero.

—Formalizóse el compromiso de la Srta. Ernestina Soule con el señor Juan Carlos Avisoro. El casamiento será consagrado a fines del mes próximo.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Elide Marinelli con el señor Dante Mitelli.

—En la ciudad de Santa Fe quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Lydia Croppi Bonetto con el señor Ricardo J. Billinghuts.

—Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Judith Ureta Clucellas con el señor Mario Argente Argüelles.

—Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María E. Olivera con el señor Alfredo Caballero.

DEMOSTRACIONES

Con motivo de su próximo enlace los amigos íntimos del Sr. Alberto A. Núñez le obsequiarán con un banquete a realizarse mañana a las 21 horas en la rotisería Tinivella.

—La Srta. Boutell fué objeto ayer de una demostración por parte de sus amisoades, con motivo de su enlace.

—En una confitería céntrica llevóse a cabo ayer la demostración que sus amistades ofrecieron a la Srta. Elena Mortizal con motivo de su enlace.

BODAS DE PLATA

Con motivo de celebrar sus bodas de plata matrimoniales, los esposos don Alejandro Báez y Dª María C. Martínez ofrecieron ayer en su residencia, una reunión a sus amistades.

MISAS DE DESPEDIDA

El próximo domingo a las 9, se rezará en la capilla de San Francisquito la misa de despedida en honor de la Srta. Ema R. Porcel con motivo de su boda. La ceremonia ha sido dispuesta por las damas protectoras de dicho templo.

—En la capilla del Colegio de Ntra. Sra. de los Angeles se oficiará mañana a las 8 la misa por las intenciones de la Srta. Adela Taragno que en breve contraerá enlace.

FALLECIMIENTO

A la temprana edad de 23 años, cuando todo hacía esperar un futuro brillante, dejó de existir ayer en nuestra ciudad la Srta. Rosa Fragatti. La extinta joven estaba dotada de nobles condiciones, que le granjearon sólidas simpatías y aprecios. La noticia de su deceso causó hondo dolor entre sus relaciones, pena que se exteriorizó en el acto del sepelio realizado esta mañana en la Piedad.

MISAS

Mañana a las 8 se rezará en la iglesia de la Concepción la misa en memoria de la Sra. Clara C. de Guevara.

—Se rezó esta mañana la misa por el alma de la que en vida fuera Da. Benita S. de Giménez.

ENFERMOS

Guarda cama la Sra. Yolanda C. de Lo Celso.

VIAJEROS

A Buenos Aires Sr. Leopoldo Uranga y flia.

—De Mar del Plata, ing. Manuel Sallovitz.

—De Buenos Aires, Dr. Ricardo Caballero.

Un error que no Debe Repetirse

Nuestra ciudad cuenta con varias entidades culturales que perciben subvenciones otorgadas por las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Durante los doce meses del año, muchos miles de pesos son entregados a esas entidades para que realicen su obra cultural. Y sin embargo debemos confesar, salvo muy honrosas excepciones, que el balance arroja desalentador saldo. La acción llevada a cabo sin plan orgánico no da los beneficios perseguidos.

Si se pudiera obtener que esas sumas fueran destinadas globalmente a un único organismo oficial que tuviera a su cargo la tarea subrayada por los poderes públicos a entidades de carácter particular, con toda certeza que Rosario ya tendría funcionando su teatro estable donde podrían tener cabida manifestaciones de todas las ramas del arte teatral.

Con esos miles de pesos que a fin de año no han rendido ningún beneficio práctico, se podrían realizar temporadas interesantísimas al alcance del pueblo y que en verdad servirían para fomentar en él amor para la buena música, para la buena comedia, para la lírica, etc.

Pero se malgastan, muy a pesar nuestro debemos expresarnos así porque es la verdad, esos miles de pesos y el beneficio es sumamente problemático.

Entendemos que ha llegado el momento de tomar al toro por las astas y solucionar terminantemente esta cuestión. Llegó el instante de reunir a las entidades culturales que perciben subvenciones oficiales y decirles claramente que los tiempos de jugar al arte han pasado ya; que nuestra ciudad se ha puesto los pantalones largos y por lo tanto que debemos dejar de pensar con puerilidad y conversar con el mismo tino de las personas mayores. A las entidades que se avienen a colaborar con la autoridad para que Rosario pueda contar con su teatro estable se le dará cabida en la comisión administradora del organismo a crear y a las otras se las dejará a su suerte, a que continúen jugando al arte; que sigan siendo diletantes.

Con los miles de pesos que llegan a nuestra ciudad para realizar obra cultural se pueden llevar a cabo grandes temporadas teatrales. Pueden vivir centenares de personas: músicos, intérpretes, autores, compositores, maquinistas, sastres, pintores, carpinteros, electricistas, etc., etc. Mientras que ahora, francamente, no vive nadie. La vanidad es la única que se mantiene con esos miles de pesos. A esos vanidosos, que son quienes se opondrán tenazmente a la fusión de todas las entidades en un organismo sólo, hay que contestarle con la más amable de las sonrisas que "...se compren un cañoncito y que trabajen por su cuenta..."

No comprendemos como aun no haya habido la iniciativa oficial que persiga el fin que dejamos planteado en el transcurso de estas líneas. Y sin embargo si queremos llegar a hacer obra de cultura escénica en nuestra ciudad, tarde o temprano debemos resolvernos llevar a cabo lo que indicamos más arriba o a invertir unos centenares de pesos para crear el teatro estable; esto último bien se entiende, prescindiendo de la colaboración de esas entidades. De ser esto último entonces nada mejor que solicitar a nuestros representantes en el Congreso y en la Legislatura a que destinen la mayor parte de las subvenciones que dan a las entidades particulares, para sostener el organismo teatral constituido por la municipalidad. Esto es justo, lógico y muy procedente...

Es Muy Poco Claro el Programa Extraoficial de Mañana

CANDIDATOS DE "DEMOCRACIA"

1ª. Byby-Vivillo
2ª. Beltza-Tijera
3ª. Bailarina-Amada
4ª. Almirante-Pobre Gato
5ª. Opalina-Anchart
6ª. Milagro-El Criollito
7ª. Tres Bonetes-Sicomoro
8ª. Casualidad-No Ha Llegado

Entre Beltza y Tijera debe estar la ganadora

AMBAS VIENEN DE LLEGAR SEGUNDA Y TERCERA

Basados en las respectivas marcas de Beltza y Tijera, que vienen de llegar segunda y tercera respectivamente, en una carrera similar a la prueba destinada a perdedoras de quinta, entre ambas yeguas, las que por otra parte ostentan acabada preparación y cuentan en su haber, con otras marcas que la capacitan para adjudicarse la victoria.

Tanto la de Ambrosio como la de Arguello se aprestan a hacer efectivo el compromiso de mañana con muy parecidas probabilidades de salir airosas, y en sus caballerizas reina excesivo optimismo, acreditándose por anticipado el triunfo de sus respectivas pensionistas.

Pero ambas deben tener muy en cuenta a Payasa, yeguita que se ha revelado en sus dos compromisos últimos como elemento de regulares medios y que prestigiada por sus tres victorias en la categoría inmediata inferior tentará fortuna entre las de quinta con justificadas pretensiones. La doradilla de Ramírez pasa por un buen momento y no por ligeras le han de ganar. Si tiene o no calidad como para animárseles a las "otras López", lo sabremos mañana, aunque para ello tengamos que dudar por ahora de ello. Por supuesto que entusiasmados por los adelantos de su pupila, su "entraineur", asegura que Payasa seguirá ganando y no parará hasta completar la segunda serie...

Nos han soplado algo grueso: La Perla. Dicen que gana. ¿Será posible?... La tordilla anda bastante bien.

Opalina Está Inmejorablemente Colocada en el Premio "Valerosos"

NO TIENEN SUS RIVALES LA CALIDAD DE LA VENCEDORA DE SOBREMONTE Y MALANDRIN

A. Ferrari, competente profesional, que prepara y corre elementos que actúan en las carreras extraoficiales, se ha lucido ampliamente con Opalina, yegua que se ha venido superando a cada nueva presentación, a punto tal de que hoy por hoy es una de las que más corren en la recta local. Ha ganado innumerables pruebas en todo tiro, culminando su fructífera campaña con un resonante triunfo sobre dos animales que como Sobremonte y Malandrín ostentaban hasta el martes ppdo. el título de invictos. Los ganó en gran forma y aun cuando para muchos molestó algo, nos parece que de haber perdido la guapa oscurita de aspecto poco convidador, no hubiera sido por mucho.

Nuevamente será presentada mañana en una carrera donde tiene las mejores probabilidades de salir airosa, ya que entre los enemigos ocasionales no hay ninguno capacitado para hacer lo que ella. Con suerte pareja, logrará imponer su calidad que por lo demostrado es mucha. Aún cuando le faltará como piloto el de costumbre, que es fuera de dudas un gran aliado de sus éxitos, la yegua es buena derecha y sabrá comportarse como se espera.

Como enemigos de mayor cuidado vemos a Vera Cruz, Anchart, Mal Amigo, El Cuco y otros, pero, repetimos, no lo son con méritos suficientes como para medirse con la defensora del stud "El Espejo".

El horario de mañana

La carrera inicial de mañana en el hipódromo local, será largada a las 15 horas y la última a las 18.30 horas.

El 20 de Marzo habrá elecciones en la Asoc. de Trainers y Jockeys

El próximo 20 de marzo habrá elecciones en la Asociación de Trainers y Jockeys de Rosario, a fin de elegir un presidente, cuatro vocales titulares, cuatro suplentes y un revisor de cuentas.

Como es norma, el acto eleccionario tendrá lugar en la sede social de la entidad en la fecha indicada a las 20 horas.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

TA - KA - KI FUE LLEVADO A BUENOS AIRES



El tordillo, por Table Green, que salió de perdedor en su primera y única presentación en ésta, fué enviado a Buenos Aires, juntamente con Evasiva.

Probables Competidores y Montas Para la Reunión del Domingo en Rosario

Primera Carrera
Distancia: 1200 metros
1 ALMITA 56|54 R. Amadeo
2 CHINATOWN 56|53, A. Baratucci
3 ESCAMA 56, M. Artigas
4 FLOR DE LOTO 56, B. Jurado
5 FORMULA 56, T. Mernies
6 FRANJA 56, x. x.
7 MACHAZA 56, G. Quevedo
8 PAVIA 56|52, A. Toledo
9 POTECA 56|54, F. Herrera
10 RAMPLONA 56, A. García
11 ROSY 56|53, H. O. Sosa

Segunda Carrera
Distancia: 1100 metros
1 (ANTARTICA 56, dudosa
2 (SINGALI 56|53, A. Baratucci
3 COSQUILLA 56, T. Mernies
4 DOÑA LUZ 56, C. Barrios
5 FLOR DEL PAGO 56, B. Jurado
6 OPERETA 56, C. Sauro
7 LOURDES 56, M. Arregui
8 MINORIA 56, M. Artigas
9 MIÑANGUITA 56|53, L. Reta
10 PARVITA 56, E. Greme
11 SUBTILE 56, H. O. Sosa
12 SWEEIE 56, J. Arlero
13 VISTA 56|54, F. T. Herrera

Tercera Carrera
Distancia: 1400 metros
1 BRAVO 56, H. Gómez
2 QUILLANGO 56|53, L. Reta
3 QUINO 56, A. Lemes
4 V. TUERTO 56, E. Greme
5 ACUSTICO 54|51, A. Toledo
6 LOMUTO 54|51, J. Garay
7 PERUGINO 54|52, R. Amadeo
8 SINLOA 52|50, F. Herrera

Cuarta Carrera
Distancia: 1200 metros
1 ESTOCADA 60, M. Artigas
2 MASCOTA 54, A. García
3 STREET 51, dudosa
4 PROMETEO 49, M. Arregui
5 SOMATICO 49, C. Sauro
6 AREQUITO 45, dudoso
7 SANTO TOME 45, J. Pivotti

Quinta Carrera
Distancia: 1000 metros
1 CORNETIN 55, B. Jurado
2 CHUNGUITA 53, G. Quevedo
3 MALU 53|50, A. Baratucci
4 PREGONADA 53|50, A. Colman
5 SHIVER 53, M. Artigas

Sexta Carrera
Distancia: 1700 metros
1 BUENPONCHITO 56, A. Lemes
2 FALSETE 56|53, A. Toledo
3 FRACASO 56, C. Sauro
4 FRAY EULOGIO 56|54, R. Amadeo
5 PARMANZO 56|53, L. Reta
6 PITORREO 56|53, A. Baratucci
7 RAMPIÑETE 56, dudoso
8 SAINT NICHOLAS 56, T. Mernies
9 SERZEAU 56, x. x.
10 SIMBAD 56|53, H. Reta
11 SINCHALI 56, F. Greme
12 FLY 54, M. Artigas

Séptima Carrera
Distancia: 1200 metros
1 ARROZ 56, M. Artigas
2 BOBOCHE 56|54, R. Amadeo
3 BOXEADOR 56|53, Baratucci
4 BUNI 56, T. Mernies
5 OGAÑO 56, G. Quevedo
6 PICK POCKET 56, C. Barrios
7 POMPEYO 56, C. Sauro
8 QUINTERO 56, E. Greme
9 SEÑORIO 56, A. Lemes
10 TALADRO 56, dudoso
11 VELADO 56|53, L. Reta

Octava Carrera
Distancia: 1200 metros
1 MACUCO 57, E. Greme
2 CHINCHIBIRRO 53, A. García
3 ERIX 53|50, L. Reta
4 HIJO RAPIDO 52|50, F. T. Herrera
5 HUGO 52|50, R. Amadeo
6 WALLON 51, J. Pivotti
7 NOVICIO 48, C. Sauro
8 MAGYAR 46, R. García

Byby, Rabanito y Vivillo en el cotejo de 1a. hora

CHUCHERIA ES LA AMENAZA PARA LOS INDICADOS

Perdedores de ambos sexos se medirán en 300 metros, en la carrera de comienzo, que es para los de la ínfima categoría. Ellos son diez, de los cuales tres o cuatro han hecho méritos como para que sean tenidos más en cuenta. Los tres mejores, para nosotros, son Byby, Rabanito y Vivillo y difícilmente salga de estos el ganador. Los tres por igual tienen la oportunidad de ascender de categoría, ya que andan muy bien y han demostrado a través de sus respectivas campañas, alguna actitud para las luchas.

Byby, que es el que tiene los mejores ensayos, es ligero y si le toca una suelta ventajosa, está llamado a cubrir la distancia de una hebra.

Contando con mejor disposición que en sus anteriores presentaciones, Rabanito, puede oponer seria resistencia al anterior, pues el pensionista de S. Ferrari, anda mejor que entonces y se espera del colorado una buena carrera.

En lo que respecta a Vivillo, que fracasó con muchos boletos en sus ensayos privados continúa corriendo mucho, por lo que en su caballeriza, esperan que el zaino negro, mejore su performance reciente.

Por citar la carta de lance, diremos que si Chuchería, se le da por correr, está capacitada para adjudicarse la victoria sin más trámites. Por otra parte, sabemos que Argüello y los suyos esperan, esta vez se vienen con ganas de desquitarse de los serios "metejones" anteriores y que esperan que la doradilla

NO HA LLEGADO, CASUALIDAD Y PIMPOLLO BRINDARAN UN BUEN COTEJO EN LA 8a.

TODOS ELLOS TIENEN MAS O MENOS PARECIDAS PROBABILIDADES DE BUEN EXITO EN ELLA

Como fin de fiesta a la reunión cuadrera de mañana, se ofrece una especie de handicap en el que se han inscripto un elevado número de regulares mestizos ganadores hasta pesos 9.000. La distancia a recorrer, que es la de 550 metros, los muestra mejor dispuestos, según nuestro entender, a No Ha Llegado, Pimpollo y Casualidad, los que, son también, los candidatos que señala la lógica.

No Ha Llegado, el mejor caballo del lote, cargará 66 kilos, concediendo de esta manera un kilo a Pimpollo y tres kilos a Casualidad que, como más arriba decimos, forman los tres mejores dotados. Ultimamente escoltó a Resero, en la misma distancia, debiéndose consignar que también concedía ventaja en el peso y ha seguido sin novedad aparente en su preparación aprestándose a tomar parte en este su nuevo compromiso con muchas probabilidades de salir airoso.

Pimpollo, que tantas buenas marcas ha producido a su paso por la recta local, viene de ser tercero de dos elementos catalogados como de los mejores, tales son Pampero y Esterlina y por lo tanto cabe asignarle un puesto de preferencia en la llegada.

Pero la verdadera incógnita de la prueba, la constituye Casualidad, elemento de muy discretos medios, que viene a la competición con una preparación ajustadísima. En base a sus ensayos y a la inmejorable colocación en la escala de peso, lo vamos a preferir en el pronóstico, con las reservas del caso, ya que sus dos rivales, son muy difíciles de superar y pueden adelantársele al menor desfallecimiento del nervioso zaino que entrena González S.

Competidores y Montas para la Reunion Extraoficial de Mañana

Primera Carrera
Distancia: 300 metros
1 BIBY 60 k. E. Iberra
2 CHUCHERI A60. F. González
3 CONTRABANDO 60, M. Gaitán
4 EL GAITA 60, H. González
5 HERENCIA 60, P. Galloso
6 NEGRA LINDA 60, H. Santillán
7 POCHA 60, E. Ferragutti
8 RABANITO 60, P. Oliva
9 SEGUIDORA 60, R. Orbea
10 VIVILLO 60, L. Bellino

Segunda Carrera
Distancia: 300 metros
1 BELTZA 60, E. Ferragutti
2 CATITA 60, L. Bellino
3 CORBATITA 60, M. Gaitán
4 GALLEGUITA 60, P. Galloso
5 LA MANQUITA 60, dudosa
6 LA PERLA 60, H. Núñez
7 LA PUERTA 60, R. Orbea
8 PAYASA 60, P. Oliva
9 TIJERA 60, F. González

Tercera Carrera
Distancia: 300 metros
1 AMADA 60, J. Virgilio
2 BAILARINA 60, P. Oliva
3 CAPA ROJA 60, F. González
4 CHISTOSA 60, E. Ferragutti
5 DESEADA 60, H. González
6 LA DUQUESA 60, M. Zamudio
7 MARIANITA 60, N. Agout
8 YALE 60, E. Iberra
9 ZONCERITA 60, R. Orbea

Cuarta Carrera
Distancia: 400 metros
1 ALMIRANTE 60, E. López
2 CHOCHO 60, P. Oliva
3 EL MARTILLO 60, M. Gaitán
4 PETER PAN 60, L. Calcagno
5 PETISO 60, R. Orbea
6 PICAFLOR 60, S. Vivas
7 POBRE GATO 60, E. Ferragutti
8 VIGOR 60, B. Alanis

Quinta Carrera
Distancia: 300 metros
1 BELCHA 64, no correrá
2 DONDE ESTAN 64, M. Gaitán
3 LA COSECHERA 64, E. Ferragutti
4 MAL AMIGO 64, N. Agout
5 SUBLIME 64, no correrá
6 ANCHART 63, L. Bellino
7 EL CUCO 63, P. Rodríguez
8 OPALINA 62, M. Zamudio
9 VERA CRUZ 63, M. Zamudio
10 DE LUJAN 62, L. Nieto
11 NICO 61, E. Iberra

Sexta Carrera
Distancia: 550 metros
1 PANADERO 66, N. Agout
2 PIQUILLIN 66, L. Agazzini
3 BIRACHO 65, J. Avila
4 MILAGRO 64, P. Oliva
5 EL CUERVO 61, P. Cornet
6 LUJANCITO 61, E. Ferragutti
7 YARAVI 61, R. Orbea
8 EL CRIOLLITO 60, M. Zamudio
9 PRIMERO 60, M. Zapata
10 RETOBAO 60, S. Vivas

Séptima Carrera
Distancia: 550 metros
1 AEROLITO 60, T. Peñalver
2 ARMONIOSO 60, E. López
3 DON ZENON 60, J. Virgilio
4 GOSET 60, N. Agout
5 MAS ARRIBA 60, B. Alanis
6 NEGRO MIO 60, M. Zapata
7 PAPANATAS 60, M. Rosas
8 POTOSI 60, L. Bellino
9 SICOMORO 60, R. Suárez
10 TARUGO 60, dudoso
11 TRES BONETES 60, P. Carrizo
12 YA CAERAN 60, J. Avila

Octava Carrera
Distancia: 550 metros
1 NO HA LLEGADO 66, F. González
2 NO ME OLVIDES 66, R. Orbea
3 PIMPOLLO 65, S. Vivas
4 GIN 64, L. Bellino
5 KATE 64, L. Calcagno
6 LUJANCITO 64, no correrá
7 SUBLIME 64, P. Galloso
8 CASUALIDAD 62, N. Agout
9 EL CRIOLLITO 62, no corre
10 PALENQUE 62, H. González
11 NICO 61, no correrá
12 RAJE 61, J. Ibarra

Almirante debe volver a imponerse mañana

POBRE GATO Y EL MARTILLO TRATARAN DE IMPEDIRSELO

Por la forma y el tiempo en que Almirante abandonó la categoría de perdedor, lo vemos repetir la proeza mañana, entre ganadores, a pesar de que en ella hay algunos elementos que últimamente han actuado muy bien aún en contra de mestizos muy discretos.

Pero nos impresionó muy favorablemente el alazancito de E. López, que ganó sin que su piloto lo exigiera completamente. Los 400 metros a recorrer serán gran aliado del seguro favorito, ya que sin ser de los menos, es más bien parejo antes que ligero. Casi diríamos que es una de las fijas de la tarde, a no ser porque se nos informa —de buena fuente— que con Pobre Gato no admiten enemigos y que si ahora lo quieren aventajar, habrá que andarle muy rápido. Tienen los mejores ensayos para la carrera y dado que siempre se ha comportado en forma sobresaliente, habrá que creerlo enemigo de riesgo para el anterior.

Para que completen el probable marcador, nos agradan El Martillo y Ventilador, en ese orden, ya que el primero de estos, es un animal que más de una vez ha corrido en gran forma, habiendo conseguido lindas victorias en reñidos finales. En lo que respecta al pensionista de Chirino, no sabe este qué es lo que le pasa al vistoso alazán, ya que luego de un cómodo primer éxito, no ha hecho otra cosa que sendos papelones, a pesar de que en sus ensayos se comporta como para creerlo en otra más brava, que bien podría ser la de mañana...

Tres Bonetes Llevará en Sicomoro a un Serio Rival

Las pocas veces que ha corrido Tres Bonetes en la recta local, lo ha hecho discretamente, habiendo sido aventajado por elementos que eran de indudable superioridad, pero ahora sin tales contrarios, cabe pensar que el pensionista de Carrizo puede muy bien adjudicarse la victoria. El colorado, que es ligero y al parecer parejo, está llamado a ganar fácil, ya que los 550 metros que tendrá que recorrer esta vez, hace que su chance se vea aumentada considerablemente.

Como principal enemigo vemos a Sicomoro, que no es ni la mitad de lo que se creía o por lo menos, no ha hecho en ésta lo que se decía era capaz de hacer, dado los antecedentes de que venía precedido. El defensor del stud "Onofre", que anda arrimando con insistencia, puede ahora, mejorar todas sus marcas anteriores y llegar a comprometer muy seriamente el descontado triunfo del presunto elegido de la cátedra.

Un gran tercero en discordia nos parece Tarugo, que ha venido actuando con poca fortuna, en la categoría, pero que en sus ensayos en privado ha dejado entrever algunos adelantos, los que le permiten esta vez correr mejor que nunca y en tal caso puede rehabilitarse ampliamente. Armonioso que corre y cuida Iberra, es el dato de los "entendidos" que esperan apilarse de lo lindo en el zaino de "Villa Discordia".

Milagro puede resultar el ganador de la sexta

Milagro, es fuera de dudas el mejor candidato de la carrera de sexta hora y a él ha de ser confiada la mayor cotización, dado que otrora fué elemento destacado en la distancia.

Reaparece bien preparado y como quiera que sea los rivales de la emergencia son casi todos caballos "idos" o "desechos", cabe esperar que el colorado patas blancas sabrá sobreponerse a todos ellos. Tiene un buen pase en el tiro y respondiendo a él, debe ser el ganador.

Si bien es cierto Panadero y Piquillín vienen de actuar óptimamente en contra de Del Valle, no nos extrañaría que renunciaran ahora, ya que las marcas apuntadas la realizaron en 300 metros, no siendo la de ahora la más conveniente a sus medios.

Más bien es El Criollito el que está en condiciones de oponer mayor resistencia a nuestro predilecto, pues son bien conocidas las condiciones del pensionista de Ferrari, que se ha distinguido precisamente en carreras desarrolladas en todo el largo de la recta, donde ganó más de una vez.

En cuanto al lance puede arrimársele un par de boletos a las ventanillas del 10, número que corresponde al mandil de Retobao, que reapareció el martes última para llegar tercero de Guerrero y Boyerito, no siendo de los más favorecidos en la largada.

Ejercicios de Esta Mañana

300 metros

CORNETIN (2 años), Jurado, y BATEL, H. Sosa, en 31".
COSQUILLA, T. Mernies, y CHUNGUITA, Quevedo, 30" 3|5.

600 metros

FRANJA, peón, 37" 3|5.
DOÑA LUZ, Arregui, 36" 3|5.
CHINATOW, Baratucci, y ESPAÑA, peón, 36".
FLOR DE LOTO, Sosa, y FLOR DEL PAGO, Jurado 36" 4|5.
RAISULI, H. Gómez, 37".
PREGONADA, A. Colman, 37" 2|5 (2 años).
PARVITA, Greme, 37".
PICK POCKET, Arregui, 36" 2|5.
FRAY EULOGIO, Arregui, 36" 1|5.
SHIVER, Artigas, (2 años), en 39" 1|5.
ACUSTICO, Toledo, 37".

700 metros

BUENPONCHITO, Lemes, 43".
PARMENZO, Reta, 43" 1|5
ERIX, Guevara, 43" 2|5
MACUCO, Gseme, en 43".
DESCARADA, peón, en 44".
QUINTEROS, Gseme, en 50".
ASTROLABIO, T. Mernies, y KREMLIN, Amadeo, en 43".
PAVIA, Toledo, en 44".
MAYORCITA, Reta, (2 años), en 45".
BOCADILLO, Arioro, en 44".
CHINCHIBIRRO, Goitea, en 43 segundos.
VELADO, Reta, 44" 1|5.

800 metros

BRAVO, H. Gómez, e INDIA MAI, Sosa, 48" 2|5.
FHY, Artigas, y AGRESOR, Arregui, 50".
LOMITO, Arregui, 50" 1|5.
ARROZ, Artigas, en 49" 3|5

1000 metros

SAN NICHOLAS, T. Mernies, en 1' 2".
RETENCION, Lemes, 1' 2" 3|5.
CHITO, Lemes, (2 años), y POREL, Sosa, en 1' 5" 1|5.

CORRIDAS Y FLOREOS

FEDERIQUITO, H. Gómez, 1' 52" en 1700 metros.
MORENA CLARA, 1300 metros en 1' 22".
MACHACA, H. Gómez, 1400 metros en 1' 28".
ESCALONA, Goitea, 1200 metros en 1' 17".

Bailarina Tiene Performances Superiores a las de sus Contrarias

Bailarina es la mejor candidata en la prueba para ganadoras de quinta, las que en número de nueve se han dado cita en la distancia de 300 metros, tramo que, por otra parte, está perfectamente encuadrado dentro de las aptitudes de la veloz alazana que entrena el paisano Santoro. Viene de comportarse honorablemente al llegar segunda de Pimienta y repitiendo, cosa que no hay por qué dudar, no creemos que pueda caer derrotada en esta ocasión. Con suerte en el orden de largada, se adelantará sin apremio a las rivales de la emergencia, a la mayoría de las cuales ya ha derrotado en anteriores cotejos.

Si no hace Bailarina lo que todos esperamos, ahí están prontas a ocupar un lugar de privilegio en la llegada Amada, la veloz defensora del stud "La Barraca", cuyo auspicioso debut dió asidero a creerla de regular para arriba. Su estado es completo y puede mejorar bastante su performance última.

Como tercera en disordia cabe citar a La Duquesa, que si bien es verdad, sólo ha ganado, como todas, una vez en varias ocasiones estuvo a punto de ascender de categoría, pero le faltó un poquito, cosa que le puede sobrar mañana y haciéndolo, estará muy cerca del primer puesto.

Un sport no imposible es Marianita, con la que vienen esperando la ocasión de asestar el golpe, característica preponderante de su especializado preparador.

Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, Dr. Angel Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ARGUINCHONA LAURO F. contra MIGUEL RAJOY, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva y encabezamiento dicen así: "Nº 1497. Rosario, diciembre siete de mil novecientos treinta y ocho. Y vistos: Los caratulados Arguinchona Lauro F. contra Miguel Rajoy, por cobro de la suma de setenta y cinco pesos nacionales, provenientes de un documento endosado por F. Lieset... Fallo: Ordenándose lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Notifíquese por edictos, los que se le publicarán por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — S. Arichuluaga. Ante mí: Roberto A. Medina". — Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Febrero 13 de 1941. — Roberto Medina, secretario.

No. 5520 feb. 19 al 24.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3a. Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados TINTO MARIO c. FERNANDEZ JUAN, cobro de pesos, que se tramitan por ante el juzgado de paz letrado de la tercera sección, segunda circunscripción judicial de la ciudad de Rosario, ha recaído la siguiente sentencia, cuyos encabezamientos y partes dispositivas dicen así: "No. 41. Rosario, febrero veintitrés de mil novecientos cuarenta. Y vistos: Los caratulados Mario Tinto contra Juan Fernández, por cobro de la suma de doscientos cincuenta pesos nacionales, provenientes de documento.... Y considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Manuel Carboni. Ante mí: Próspero Suárez". "No. 53. Rosario, marzo cuatro de mil novecientos cuarenta. Y vistos: Regúlanse los honorarios del doctor Ricardo Tinto, en la suma de treinta pesos moneda nacional. Cópiese y hágase saber. — A Martínez. Ante mí: Próspero Suárez". — Lo que se hace saber a sus efectos al demandado. — Secretaría, febrero quince de mil novecientos cuarenta y uno. — Jorge F. Miazzi, prosecretario.

No. 5525 feb. 21 al 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos ABALOS JOSE BENJAMIN contra ANTONIO DIANA, medidas previas, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 56. Rosario, febrero diez y siete de mil novecientos cuarenta y uno. Autos y vistos: Lo solicitado e informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia designada, haciendo efectivos los apercibimientos decretados se resuelve: Declarar rebelde al demandado don Antonio Diana y tener por ciertos los hechos expuestos y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber.— Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: D. Santoro Villarruel". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 20 de febrero de 1941. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 5523 feb. 21 al 27.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de esta Ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio: GARCIA HNOS. Y CIA.: CONTRA: FELIPE SANGARO Y JOSE MARRANO, —COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: "Rosario, Julio veintiseis de 1940: Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: POR TANTO, de acuerdo con lo que disponen los Arts Nº 857 del Código citado: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, y oportunamente archívese. Regulo en la suma de Diez Pesos Nacionales, los honorarios devengados por el Señor Doctor Don VICENTE R. GIANNINI. Publíquense edictos durante el término de Ley en el "Boletín Oficial", y diario "Democracia" Firmado: M. Carboni. Ante mí: Tomssini. Lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, octubre 17 de 1940. —Secretario Héctor A. J. Martino.

Nº 5531. Feb. 27 Mar. 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, a cargo del doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados CUCURULLO DE ROMANO ANA contra GARAY VICTORIANO, ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Número 29. Rosario, febrero ocho de mil novecientos cuarenta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble hipotecado a nombre de Mercedes Oliva, Amor, Armonía, Vida, Placer Victoriano, Floreal, Idilio José, y Alma Garay y Oliva; como también un embargo ordenado por el señor juez de la cuarta nominación por $ 399.80 m|n., hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de un mil ochenta pesos nacionales con más la suma de treinta y seis pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día doce de marzo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Como se pide en el "otrosí" de fs. 5 vta. Dése intervención al señor Defensor de Menores. — Raúl Andrada. Ante mí: F. Arias Cuenca". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, febrero 19 de 1941. — Francisco Arias Cuenca, secretario.

No. 5526 feb. 21 mar. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la 4a. nominación, doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados SIQUOT HECTOR A. contra AGUSTIN M. IMPERIALE Y OTRO, cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 36. Rosario, febrero diez y ocho de mil novecientos cuarenta y uno. Y vistos: Informando verbalmente el Actuario en este acto que se encuentra vencido, el término por el cual se citó y emplazó a estar a derecho a los demandados sin haberlo hecho hasta la fecha, se resuelve: Declararlos rebeldes y ordenar se siga el juicio sin darles representación. Hágase saber, cópiese, repóngase y publíquense edictos por cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Luis S. Pedroni. Ante mí: Armando J. Borro". — Lo que se hace saber a sus efectos a los demandados Agustín Manuel Imperiale y Margarita Rosso de Imperiale". — Secretaría, Rosario, Febrero veinte de mil novecientos cuarenta y uno. — Armando J. Borro, secretario.

No. 5527 feb. 22 al 28.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra propietario o propietarios desconocidos, cobro de pavimento, se ha dictado el siguiente decreto: No. 8559. Rosario, Noviembre diez y ocho de mil novecientos treinta y nueve. Atento a lo solicitado cítese y emplácese por edictos que se publicarán por treinta días en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial" al propietario o propietarios del inmueble referido en la demanda para que dentro de dicho término comparezca a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Al otro sí: como se pide. Casanova. Ante mí: Julio A. Casas. POR LO TANTO: Cito y emplazo al propietario o propietarios del siguiente inmueble que detallo: Ubicado dentro de la manzana comprendida por las calles Montevideo, Chacabuco, Estanislao Zeballos y Necochea y correspondiente a la manzana 282 de la Sección 1a. del catastro Municipal y cuyo terreno tiene un frente de 84 metros sobre calle Chacabuco al Este, a partir de la calle Montevideo hacia la de Estanislao Zeballos por 30 metros 58 por Montevideo, por 105,94 de fondo al Oeste, por 50 metros 60 al Norte y linda al Norte con la Sucesión de Vda. Ferriau Delle-piane de Rivas, al Este con calle Chacabuco, al Sud con calle Montevideo y al Oeste con María Guerra y Cortínez. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Diciembre 26 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.

Nº 5481 dic. 28 feb. 29.

Apasiona a los Aficionados el Combate que Sostendrán Romanos y Buides Mora

Esta Noche Confeccionan el Programa de Peleas Para el Jueves Próximo

En realidad el match que el próximo jueves sostendrán en el estadio No. 2 de Rosario Central los destacados profesionales Sebastián Romanos y Reynaldo Buides Mora constituye un sensacional acontecimiento deportivo, ya que se trata de una pelea de excepcional categoría y que ha figurado como número central en el Luna Park. La expectativa reinante es sólo comparable a aquella que despertara en su oportunidad el combate entre los entonces invictos Alfredo Capiello y Alfredo Bilanzone. Puede decirse, además, que es el primer paso serio que da la entidad auriazul en lo que a concertación de combates de extraordinaria importancia se refiere, detalle que sin duda será bien apreciado por nuestra afición, que desde ya comenta en tono favorable tan singular espectáculo a cargo de dos figuras consagradas.

UN COMPROMISO SERIO PARA ROMANOS

No puede escapar al comentario la seriedad que representa para Romanito el lance que sostendrá con el cubano, elemento que viene precedido de merecidos prestigios, obtenidos a través de una notable campaña.

El rosarino deberá apelar a sus extremos recursos si quiere salir airoso de esta prueba por cuanto el punch de Buides Mora será un constante peligro a lo largo de la pelea, pudiendo definirla en cualquier momento.

Hemos dicho ya que venció por k. o. a Tito Soria, Antonio Rodero, Alcides González y otros, mientras que con el campeón argentino Víctor Castillo empató posiciones. En Montevideo, en donde es tan difícil ganar, se impuso por amplio margen de puntos a Hugo Cartelle.

SE ENCUENTRA EN GRAN FORMA BUIDES MORA

Nuestro corresponsal en la capital Federal nos informa que el cubano Buides Mora se encuentra en excelentes condiciones físicas, prosiguiendo en forma normal su entrenamiento bajo la dirección de su manager Alfonso Miell, y secundado por los profesionales Mario Verano, José Corcuado, Roberto Carrillo y otros.

Entrevistado el rival de Romano, manifestó que confía en que [illegible] el triunfo será suyo y que ofrecerá a la afición [illegible] una pelea de acciones [illegible] tratando de definirla en forma categórica.

ESTA NOCHE CONFECCIONAN EL PROGRAMA

Esta noche en la secretaría del Club Rosario Central habrá una reunión de directores técnicos de los clubs de box locales, con el objeto de confeccionar el programa completo de peleas.

Podemos adelantar que habrá un cotejo de semi fondo y cuatro preliminares a cargo de buenos amateurs.

Además la subcomisión de box de los auriazules considerará diversos detalles de organización, tendientes al mejor éxito del festival de referencia.

Nuevamente fué Derrotado E. de La Plata

Todavía no ha podido ganar Estudiantes de La Plata en Costa Rica. El primer partido que jugó lo perdió por 3 a 1, en el segundo empató y ahora volvió a perder por 5 a 3.

Al parecer, el futbol de aquel país debe ser bueno y para los aficionados locales resultará una sorpresa su poderío, ya que creían que en centroamérica no había futbol.

Formaron así los cuadros:

Herediano Orión; Cantillo; Milton y Lizano; Garita, Bonilla y Chiseta; Víquez, Araya, Mesa, Neco y W. Rodríguez.

Estudiantes de La Plata. Ogando; Palma y Rodríguez, Bertarelli, Villa y Sande; Ongaro, Negri, Laferrara, Cirico y Pellegrina.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★
Cracks que interesan a los porteños



Dos jugadores de los que actuaron en los cuadros brasileños, interesaron a entidades argentinas: Caxambú y Tim. El primero, es probable que vuelva a nuestro país para alistarse en uno de los "grandes", pero el segundo no tiene mayor interés, puesto que se encuentra muy bien en el club al cual pertenece. Tim, por lo tanto, pese al interés de los clubs argentinos, seguirá en su patria.

MAX BAER Y NOVA SE PREPARAN CON BRIOS





Teniendo en cuenta que en el próximo mes de Abril se enfrentarán los profesionales Max Baer y Lou Nova se vienen preparando en forma intensa. Después de muchas vacilaciones, Baer se resolvió a aceptar este match, ya que sus pretensiones eran exageradas.

NOTICIOSO BOXISTICO

Abelardo Ledesma, el discreto welter rosarino que había ido a Salta a realizar una serie de encuentros, se ha radicado en la citada ciudad, en donde ha conseguido un empleo.

Amado Azar sigue recibiendo propuestas para actuar en el interior. Desde Chilecito le han ofrecido combatir para el 8 o 15 de marzo, e igualmente desde Mendoza para las fiestas de la Vendimia. Además tiene un compromiso pendiente en Sunchales.

Hoy vence la pena disciplinaria que la Comisión Municipal de Box de Buenos Aires aplicara al profesional Silverio Pérez. Como se recordará, Pérez tuvo un comportamiento incorrecto en su pelea con Juan M. Rod[illegible] insultar al referee.

En Santo Tomé el atl[illegible] Francisco Patrizio se impuso por puntos al santa[illegible]. La pelea era el número central de un festival organizado por el Club Unión de la citada localidad.

De acuerdo a lo que adelantáramos oportunamente, el sábado 8 de marzo se realizará en Salta el encuentro entre los profesionales Carlos Berta y Carlos Llegat.

El jueves próximo proseguirá disputándose el campeonato porteño de novicios que auspicia la Federación Argentina de Box, celebrándose en esa oportunidad la quinta fecha del certamen.

Para fecha próxima anuncia el Club Huracán una nueva reunión pugilística en su estadio de la calle Urquiza.

Amelio Piceda viene intensificando su entrenamiento para la pelea que el 13 de marzo sostendrá en Rosario Central con el peruano Roberto Carrillo. El invicto rosarino deberá cuidar su chance en este compromiso, pues el púgil visitante es un elemento de muchos recursos que puede ocasionarle su primer derrota en el campo rentado.

En cuanto a Mario Piceda no se sabe aún en qué fecha reaparecerá, por cuanto el propósito de su manager, es hacerlo subir al ring en la plenitud de su estado físico, que era imperfecto cuando peleó con Francisco Pagola.

Teniendo en cuenta que los futuros festivales que auspicia el Club Rosario Central se realizarán en días de labor, la subcomisión de box de esa entidad ha dispuesto que las peleas comiencen a las 21.45 en punto, a fin de finalizar a las 24. Con este motivo se darán órdenes estrictas a los participantes, a fin de que se encuentren con la debida anticipación en el estadio.

Se asegura que la próxima pelea que realizará en el Luna Park Sebastián Romanos será con el peruano Mario Verano, quien ha aumentado de peso y estará en condiciones de enfrentar con éxito al destacado púgil rosarino.

Memoria y balance de la D. A. M. D. Y C. S. R.

CUENTA CON 103 CLUBS AFILIADOS

Hemos recibido de la Dirección Autárquica Municipal de los Deportes y Cultura Social de Rosario la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1940, en la cual hay detalles interesantes de la obra realizada en la temporada pasada.

Cuenta en la actualidad la mencionada entidad con 103 clubs afiliados, 50 adherentes y 83 en trámite de afiliación, que representan la elevada cantidad de 37.201 socios. Se eleva a $ 136.247.19 m/n. el patrimonio de la Dirección Autárquica y no cuenta con pasivo alguno.

NUEVO TRIUNFO DE KID CACHETADA

Kid Cachetada (Antonio Lucero), el excelente profesional mendocino, sigue su campaña triunfal, manteniéndose invicto pese a haberse enfrentado con destacadas figuras.

En San Rafael (Mendoza) Cachetada se enfrentó con el porteño Francisco Cantero, a quien se impuso por abandono en el sexto round, después de haberle hecho sufrir varias caídas.

Es posible que Lucero se apreste en breve a actuar en el Luna Park bajo la dirección de Alejandro Ammi, confiando que habrá de ratificar los triunfos que viene conquistando en su provincia.

El día 4 partirán de regreso los argentinos

SIGUEN LESIONADOS MINELLA Y SASTRE

Los argentinos se preparan en forma liviana para el último compromiso que deben sostener por el Campeonato Sudamericano frente a la delegación chilena.

Cualquiera que sea el resultado del encuentro, los delegados han resuelto partir de regreso el miércoles 4 de marzo en automóvil hasta Mendoza y colocarán una corona en el Cerro de la Gloria, en homenaje al libertador San Martín.

Los jugadores Sastre y Minella siguen lesionados, pero se encuentran en franca mejoría, por lo que se espera puedan actuar en el próximo partido.

Están en Buenos Aires, de regreso del Brasil, los players argentinos Villegas y Picabea, este último ex jugador de Rosario Central. Tienen licencia y una vez cumplida la misma, volverán a tierras cariocas.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia de la 4a. nominación, doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por el señor ALBERTO CLARET contra doña ANITA WINTER DE EJDER, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 37. Rosario, febrero diez y siete de mil novecientos cuarentiuno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del anterior Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue se encuentra inscripto el dominio a nombre de Alí Ejder, habiéndole correspondido por fallecimiento de Ana Winter y figura anotada la hipoteca que se menciona constituída por la demandada a favor del actor Don Alberto Claret, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y "Democracia" que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de siete mil pesos nacionales con más la suma de setecientos pesos de igual moneda en que se fijan provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero Señor Jacinto E. Rodríguez Viscobi, que de acuerdo a lo solicitado en el escrito inicial y a lo pactado por las partes en las cláusula quinta de la escritura de hipoteca acompañada. Se nombra en este acto, y quien podrá aceptar el cargo con las formalidades de ley en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez". En consecuencia cito a Da. Anita Winter de Ejder y al tercer adquirente dn. Alí Ejder para que abonen el capital y cantidad para costas expresados, en el término aludido, bajo apercibimiento de procederse en la forma indicada en la resolución transcripta. —Rosario, Febrero 21 de 1941. Secretario: A. Guidón Méndez.
Nº5530. Feb. 22 Mar. 22.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, a cargo del Doctor Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el señor TOMAS ALVAREZ TRAVIESO contra Don AMADEO PEREYRA Y GONZALEZ sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 56. Rosario, Febrero Veinte de mil novecientos cuarentiuno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del anterior Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue, se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y "Democracia" que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de un mil setecientos veinte y ocho pesos moneda nacional con más la suma de doscientos pesos de igual moneda que se estiman provisoriamente para intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero Señor Vicente A. González que, de acuerdo a lo solicitado en el escrito inicial y lo pactado por las partes en las cláusulas 9ª. de la escritura de hipoteca acompañada, se nombra en este acto, y, quien podrá aceptar el cargo con las formalidades de ley en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez. En consecuencia intimo al señor Amadeo Pereyra y González, a que en el plazo indicado abone el crédito reclamado por capital y costas provisorias, bajo apercibimiento de procederse en la forma que expresa la resolución transcripta. —Rosario, febrero 21 de 1941. Secretario A. Guindón Méndez.
Nº 5529. Feb. 22 Mar. 22.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, en suplencia, hago saber: que en los autos caratulados "GONZALEZ RAFAEL B. y otros contra VICENTE CACCAGLIO y otro, medidas previas y embargo", que tramita ante aquel Juzgado y segunda Secretaría, se ha dictado el auto que dice: Nº 27. Rosario, febrero diez de mil novecientos cuarentiuno. AUTOS Y VISTOS: Informando el secretario en este acto que se encuentra vencido el término por el cual fueron citados y emplazados los demandados VICENTE Y ARTURO V. CACCAGLIO para que comparecieran a estar a derecho sin que se hayan presentado. Resuelvo: Declararlos rebeldes, ordenar siga el juicio sin dárseles representación, por reconocido el contenido y firma del contrato cuya copia corre a fs. una, por ciertos los hechos y por preparada la vía ejecutiva. Insértese, hágase saber, repóngase el sellado adeudado y publíquese edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y "Democracia". Rodolfo C. Tietjen. Ante Mí: Agustín A. Medina, (h.). Lo que se publica a los efectos de ley. Rosario, Secretaría, 20 de febrero de 1941. —Secretario Agustín A. Medina.
Nº. 5528. Feb. 22 al 28.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de lo Primera Seción Dr. Juan A. Gallo, ed secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROQUE L. CASSINI contra FRANCISCO FUENTEALBA - COBRO de PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: No. Rosario, febrero primero de mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía ya la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798, inciso 1o. del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Lunes y Jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios B. Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí. H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, febrero 12 de 1941. — Miguel A. Baigorri, secretario.
No. 5518 — Feb. 15 - Mar. 16

REMATE POR OVIDIO RODRIGUEZ (H.)

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, doctor Carlos J. Casanova, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados JUAN JOSE GOLLAN contra OTROS, por división de condominio, se ha dispuesto que el martillero don Ovidio Rodríguez (hijo), proceda a la venta en remate, el día viernes 7 del próximo mes de marzo a las 17 horas, en su salón de ventas en esta ciudad, calle Santa Fe Nº 1039, de los siguientes inmuebles situados en la provincia de Entre Ríos: Tres chacras situadas en la Ciudad de La Paz, designados en el plano municipal con los Nºs. 205, 220 y 238 constando cada una de 346 metros 40 centímetros de frente por igual fondo, con una superficie de 11 hectáreas 9.993 metros cuadrados, lindando en todos sus frentes con calles públicas. Base $ 550 m/n. cada chacra, que corresponde a la base del primer remate reducida en un 25% de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre de los condominios y que no reconocen gravamen alguno. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos los que podrán revisar los interesados en secretaría previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con el Art. 329 del nuevo Código de Procedimientos los compradores deberán entregar al martillero en el acto del remate el 10% del precio como seña y le abonarán además la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Febrero 19 de 1941. Secretario: Mario Alberto Alzola Zabaleta.
Nº. 5524. Feb. 21 Mar- 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra JOSE VALENTIN TORANZA - COBRO DE PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: No. Rosario, febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejando copia en autos. Cítese y emplace a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la Segunda hora a los fines del Art. 798 Inciso 1o. del Código de Procedimientos Civiles,, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código.— Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquese edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, febrero 1o. de 1941. — Miguel A. Baigorri, secretario.
No. 5498 Fefrero 3 Marzo 4

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN GIOPPO, o GIOVANNI GIOPPO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, febrero 4 de 1941. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5503 — Feb. 6 - Marzo 7

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE OLSINA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 3 de 1941. — Dr. Luis S. Bitteti, Sec.
No. 5502 — Feb. 6—Marzo 7

El señor juez seccional de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de don BLAS o BIAGIO POLONI, por treinta días. — Secretaría, diciembre 6 de 1940. — Juan B. Candoso, secretario.
No. 5471 dic. 23 feb. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta ciudad, doctor Luis S. Pedroni, se hace saber: Que en el juicio ejecutivo por cobro de la suma de mil quinientos setenta y cinco pesos nacionales seguido por don NATALIO A. BONIFETTO contra don EDGARDO BUSTOS, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice. "No. 1. Rosario, febrero catorce de mil novecientos cuarenta y uno. Por tanto, resuelvo: Hacer lugar a la acción entablada y ordenando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el actor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado en autos. Notifíquese por edictos que se publicarán, por cinco veces, en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Luis S. Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez". — Rosario, febrero 18 de 1941. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 5521 feb. 19 al 29.

Por disposición del señor juez de la cuarta sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra RAFAEL DE MATTEO, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "No. Rosario, febrero tres de mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y empláce a la parte demandada para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora a los fines del Art. 798 Inc. 1o. del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Lunes y Jueves para las notificaciones en la oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios B. Oficial y DEMOCRACIA, Manuel Carbone, Ante mí: H. Queeblen. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, febrero 13 de 1941. — Roberto Medina, secretario.
No 5517 — Feb. 15 — Marzo 16

Por disposición del señor juez de paz letrado de la Cuarta Sección de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber a SERGIO MEDINA, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por PEDRO J. CATTANEO, se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario, setiembre tres de mil novecientos cuarenta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber [illegible] Medina, secretario.
No. 5522 feb. 20 al 26.

ta del corriente a segunda hora para nombrar un defensor al causante y un curador de sus bienes. Cítese a don Carlos Richards por el término de seis meses, por intermedio de los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA.— Luis S. Pedroni. Ante mí: Armando J. Borro". — En consecuencia, se cita por el término de seis meses a don Carlos Richards Queda habilitado el mes de enero de mil novecientos cuarenta y uno, al solo efecto de la publicación del presente. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, octubre 31 de 1940. — Armando Borro, secretario.
No. 5360 nov. 6 may. 6.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra JUAN ANGEL MODESTO BISSO, Cobro de Pesos". ha recaídi el decreto del siguiente tenor: No. Rosario, febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejando copia en autos. Cítese y emplace a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la Segunda hora a los fines del Art. 798 Inciso 1o. del Código de Procedimientos Civiles., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código.— Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquese edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA Juan A. Gallo. Ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, febrero 1o. de 1941. — Miguel A. Baigorri, secretario.
No. 5497 — Feb. 3 Marzo 4

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L CASSINI contra THOR STEMBORG, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, febrero tres de mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora a los fines del art. 798 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Lunes y Jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en el "B. Oficial" y DEMOCRACIA. Manuel Carbone. Ante mí: H. Queeblen. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, febrero 10 de 1941. — Horacio Queeblen, prosecretario.
Nº 5509. Feb. 12-Marzo 13.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L CASSINI contra CARMEN STOPIELLO de LEMOS y VALENTIN PEREYRA o PEREIRA, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, febrero primero del mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora a los fines del art. 798 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Lunes y Jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "B. Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, febrero 10 de 1941. — Miguel A. Baigorri, secretario.
Nº 5510. Feb.12-Marzo 13.

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEREGRIN PAGNUTTI, PEREGRINO PAGNUTTI o CRISPINO PAGNUTTI o PEREGRINO FAGNUTTI, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría, Casilda, Diciembre 30 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.
Nº 5511. Feb. 12-Marzo 13

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra JOSE DOLORES VERON, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "No. Rosario, febrero tres de mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798, inciso 1o. del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Manuel Carbone. Ante mí: H. Queeblen". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, febrero 13 de 1941. — Roberto Medina, secretario.
No. 5516 feb. 15 marzo 16.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: la construcción de un puente sobre el Río Carcarañá, en el camino: Pergamino — Bigand — Armstrong (ruta 114).

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 179.698.07 m/n.

APERTURA: El día 21 de Marzo de 1941 a las 11 horas en el despacho de la Presidencia.

DOCUMENTACION: En la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal (Casa de Gobierno).

CESAR L. RAMELLA
Secretario

Feb. 18, 21, 24, 26, 28, Mzo. 3, 5, 10, 14, 18.

Categóricamente Venció Anoche R. Central a Provincial en el Match por el Pase de De Zorzi

NUEVE GOLES A UNO SEÑALO LA DIFERENCIA QUE OBTUVO EN SU FAVOR EL TEAM AURIAZUL

Indudablemente que uno de los motivos esenciales del cotejo de anoche entre el primer equipo de Rosario Central y Provincial, en el field auriazul, lo constituía el debut en las filas centralistas de Dezorzi, el buen zaguero izquierdo, que como lo adelantó DEMOCRACIA se incorporó a las filas del popular instituto.

Y cabe expresar que el partido, donde Rosario Central evidenció neta superioridad, trasuntaba en un score de nueve tantos contra uno, sirvió para lucimiento del debutante, quien frente a sus ex-compañeros realizó una buena performance que ratifica el excelente concepto que merecen sus aptitudes en el consenso local.

DOMINIO ABRUMADOR

Desde el comienzo del match, fué Rosario Central quien llevó las mejores acciones. Desenvolviéndose con toda facilidad en terreno adversario, sus delanteros maniobraron con [illegible] y en una buena [illegible] tardaron en [illegible] compromiso ventajas en el match. Pocos min[illegible] salir airosos [illegible] auriazules lograron la primera ventaja. Cinco minutos de juego y ya tenían en su favor un goal. A ese tanto, siguieron después en sucesión cinco más que sumaron al final del período inicial seis contra cero del rival.

BUENOS DEBUTANTES

La segunda parte de la lucha con diferir en algo de la fisonomía de lo que había sido el inicial half-time, dió margen a que Rosario Central consolidara aun más su ventaja, con la obtención de tres goales de buena factura. Provinial, cabe reconocerlo, luchó denodadamente; pero, ante un rival superior y que en definitiva se adjudicó una victoria de caracteres elevados, pero muy merecida.

Su único goal lo logró en el segundo período, como premio a su consecuencia y al entusiasmo de sus delanteros, siempre dispuestos a hacer valer su voluntad y sus anhelos de triunfo.

En el equipo auriazul los debutantes produjeron buena impresión. De Zorzi actuó confirmando la razón de su adquisición, mientras que Bravo y Simón, demostraron buenas cualidades, en especial el primero.

DOCE PRUEBAS ABIERTAS DE NATACION HABRA EL 15 DE MARZO EN EL J. CLUB

ADEMAS SE DISPUTARAN 14 PRUEBAS PARA SOCIOS DE LA INSTITUCION

La Subcomisión de Natación y Water Polo del Jockey Club de Rosario, ha dispuesto realizar el 15 de marzo venidero un interesante torneo en su natatorio de Fisherton, que comprende 14 pruebas internas y 12 pruebas abiertas. El programa a cumplirse es el que detallamos:

PRUEBAS INTERNAS

1.—33,33 metros libres para niños menores de 11 años.
2.—33,33 metros pecho para niños menores de 11 años.
3.—33,33 metros libre para niñas menores de 11 años.
4.—33,33 metros pecho para niñas de 11 años.
5.—33,33 metros libre para niños menores de 13 años.
6.—33,33 metros pecho para niños menores de 13 años.
7.—33,33 metros libre para niñas menores de 13 años.
8.—33,33 metros pecho para niñas menores de 13 años.
9.—33,33 metros libre para niños menores de 15 años.
10.—33,33 metros pecho para niños menores de 15 años.
11.—33,33 metros libre para niñas menores de 15 años.
12.—33,33 metros pecho para niñas menores de 15 años.
13.—66 metros libre para caballeros.
14.—33 metros libre para damas.

PRUEBAS ABIERTAS

1.—100 metros libre para niños menores de 15 años.
2.—100 metros pecho para niños menores de 15 años.
3.—100 metros libre para niñas menores de 15 años.
4.—100 metros pecho para niñas menores de 15 años.
5.—100 metros libre para todo competidor (varones).
6.—100 metros pecho para todo competidor (varones).
7.—100 metros libre para todo competidor (damas).
8.—100 metros pecho para todo competidor (damas).
9.—Posta 4x66,66 metros libre para todo competidor (varones).
10.—Saltos ornamentales.
11.—100 metros espalda para caballeros.
12.—100 metros espalda para damas.

Honores Fué la Gran Figura de la Cancha en el Encuentro Entre Uruguayos y Peruanos

LOS DE NEWELL'S OLD BOYS HAN REALIZADO UNA BRILLANTE ADQUISICION CON ESTE CRACK

La transferencia de Heredia le ha reportado a Newell's Old Boys una ganancia líquida de $ 40.000 m|n., ya que a los $ 55.000 m|n. que pagó San Lorenzo, se deben agregar los $ 10.000 m|n. que le correspondían de prima al player. Sumadas las mencionadas cantidades y restado lo que abonaron por Honores, queda un saldo netamente favorable.

Además del buen negocio, hablando en "pesos", Newell's ha realizado otro de no menos importancia, ya que el guardavalla peruano es una figura de primera línea, como lo demostró en el partido contra los uruguayos jugado recientemente en Chile. Presionaron los orientales en casi todo el transcurso del match, pero Honores impidió en varias ocasiones la caída de la valla confiada a su custodia y sólo pudieron batirlo dos veces, después de grandes esfuerzos.

Existe en nuestra ciudad enorme expectativa por apreciar las cualidades de la nueva figura que se agrega al futbol nacional, pero seguramente el peruano no debutará oficialmente hasta que se inicie el certamen profesional de 1941.

COLON Y NEWELL'S JUGARAN EL DIA 13

PROPUSIERON FECHA LOS ROSARINOS

Para que Newell's obtenga el título de campeón en el torneo nocturno de Santa Fe le falta disputar un encuentro y es contra Colón, equipo que ha venido repuntando en buena forma y por lo tanto, se espera le haga partido a los rojinegros.

La entidad rosarina en vista de que algunos de los players que integran el equipo se hallan en Córdoba en uso de licencia, propusieron a su similar santafesina la realización del partido para el día 13 de marzo, fecha que se cree será aceptada por los colonistas.

Newell's cuenta en su haber con 4 puntos y con solo empatar habría obtenido el título.

No jugarán Talleres y Rosario Central

RECHAZARON LA PROPUESTA LOS CORDOBESES

Rosario Central había propuesto a Talleres de Córdoba la disputa de un partido para el día 16 de marzo en nuestra ciudad, el que ha sido rechazado por los cordobeses.

Manifestó la entidad de la docta que tiene que poner sus jugadores en condiciones, pues aun no comenzó el adiestramiento de sus players y los mismos están fuera de formas.

DOMINGO D'ELIA PELEA EN SANTA FE

Un nuevo estadio inauguran esta noche en Santa Fe y se trata del Centro Deportivo Güemes, el que cuenta con muchas comodidades.

Para el primer festival se ha preparado un buen programa de peleas, cuyo número de fondo estará a cargo del campeon latinoamericano Domingo D'Elía y el paranaense Carlos Mendez.

El match de semi fondo lo sostendrán los aficionados locales Ricardo Minella y Angel Apes.

Con la Pelea Entre Savoia y Coronado se Reinician las Actividades de Box

EN EL AMPLIO ESTADIO DEL LUNA PARK

El sábado 8 de marzo se reanudarán las actividades en el Luna Park, las que han sufrido un paréntesis debido a los festejos de Carnaval.

La empresa del citado estadio tiene el propósito de llevar a cabo en la fecha señalada el combate entre los profesionales Humberto Savoia y José Coronado.

En principio se había fijado que el adversario de Savoia sería Amelio Piceda, pero como éste debe cumplir el 13 su compromiso con Roberto Carrillo se resolvió concertar aquel encuentro que promete ser en extremo interesante, por cuanto se enfrentarán dos fighters cuya técnica permite abrigar esperanzas de presenciar un lucido cotejo.

Sixto González Tiene Costillas Fracturadas

Se reunio en Montevideo la Junta Profesional

La radiografía que le tomaron al player uruguayo Sixto González revela que hay dos costillas fracturadas y que su curación será larga. Es una consecuencia del juego fuerte que se practicó en el match entre argentinos y uruguayos.

En Montevideo se reunió la Junta del Futbol Profesional para tratar los incidentes habidos en dicho cotejo y no tomó ninguna resolución, pues espera el informe de los delegados, que desvirtuarían informaciones de la prensa chilena y comentarios radiotelefónicos. Según parece, se quiere conformar a la afición nacional oriental tergiversando los hechos.

En cuanto al regreso de los players uruguayos, nada se ha resuelto aún.

Mañana Cierra la Inscripción Para el Campeonato de Veteranos

EL 10 DE MARZO DARA COMIENZO A ESTE CERTAMEN PUGILISTICO

Mañana, a las 20 horas, se cierra el registro de inscripciones para el campeonato rosarino de veteranos que auspicia la Federación Santafesina de Box, con el objeto de integrar el plantel que intervendrá en el próximo certamen del litoral.

El torneo local promete alcanzar singular lucimiento, ya que se anticipa que intervendrán en el mismo los más calificados púgiles locales.

La primer reunión tendrá lugar el 10 de marzo y oportunamente se dará a conocer el programa respectivo de peleas a efectuarse.

Por primera vez se llevará a efecto el campeonato del litoral en el que tomarán parte representaciones de Rosario, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. La organización del mismo corre por cuenta de la Federación Santafesina de Box, cuya subcomisión respectiva se encuentra abocada al estudio de los menores detalles.

No hay dudas que por tratarse de una iniciativa tan interesante, el mencionado certamen contará con el decidido auspicio de los aficionados.

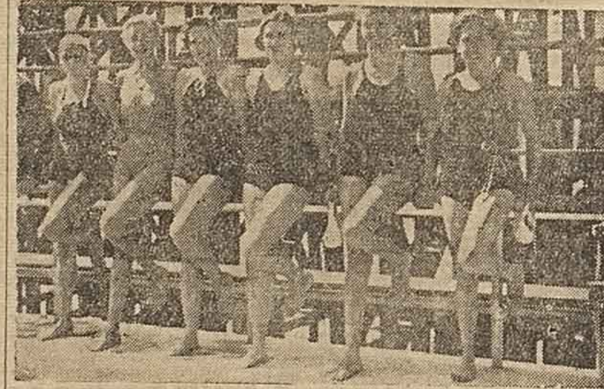
Custodiando la valal de San Lorenzo de Almagro, actuó anoche Luis Heredia. Realizó una buena performance a pesar de que le anotaron tres tantos que dieron margen a que el equipo de avenida La Plata empatara con su adversario después de ir en ganancia.

Los Torneos Provinciales de Natación

Por HOT WATER

NOS VISITAN GRANDES FIGURAS

En el natatorio del Club Huracán ha de tener lugar una brillante justa deportiva interprovincial. Varias consagradas figuras de la natación argentina concurrirán en representación de Buenos Aires, a luchar por la posesión del magnífico e importante trofeo, donado por Alberto J. Martín. No es posible hacer un vaticinio categórico sobre las posibilidades de ambos conjuntos para la adjudicación del trofeo, pero es dable adelantar que las pruebas han de ser bastante equilibradas.



Equipo femenino argentino que participó en el Sudamericano.

LAS PRUEBAS DE CABALLEROS

100 metros en los estilos de espalda y pecho es la distancia a recorrer por los participantes de esta prueba. Para libre ha sido incluída además la de 200 metros. A. Ocampo, ante la ausencia de Becerra, deberá ser quien defienda los prestigios porteños frente a Luis Savedra, quien en estos momentos atraviesa por un estado excepcional. Debemos lamentar en esta ocasión la ausencia de Carlos Costa, el conocido espaldista santafesino y campeón argentino de la distancia. Con todo, creo que Luis Savedra ha de saber exigir a Ocampo y no sería de extrañar que llegase a superarlo. En pecho, Carlos Sos, reciente campeón sudamericano para los 200 metros, debe necesariamente ser quien se adjudique cómodamente la prueba. El segundo puesto enfrentará en recia lucha a Héctor Marconi y Gerarco Kah. Ambos tienen registrados tiempos similares y pueden en esta ocasión llegar a superarlos. E. Cavalcanti, Celestino Martínez y López de Tejada han de ser seleccionados y en alguno de ellos recaerá posiblemente la elección para la posta de 3 estilos. En los 100 metros libres la prioridad la tienen Federico Neumayer y Alesio Raffo, en base a sus últimas intervenciones frente a calificados adversarios en el sudamericano. Con todo, nuestro representante F. Marull, que en tan espléndida forma se consagrara en los 100 metros para Seniors, con 1'3" 5|10, ofrecerá una resistencia enorme, teniendo en su favor la ausencia de las series con que debió contar días pasados. Sin ellas, consideramos a Marull un nadador lo suficientemente capaz como para exigir a fondo a Neumayer y Raffo. Los 200 metros los ha de ganar José María Durañona en gran tiempo y la lucha entre Burgeois y Pombo ha de ser sumamente reñida. Burgeois es un nadador muy completo y que puede llegar a vencer a Mariano Pombo, a poco que éste se descuide. Luis Díaz y Carlos Vicentín integran el resto del plantel santafesino en esta prueba. La reciente actuación de ambos ha de despertar expectativa y con seguridad la prueba ha de ser seguida con gran expectativa por parte de los expectadores.

LOS 100 METROS CADETES

Muy oportuna ha sido la inclusión de esta prueba en el programa. Guillermo Lingelfelder ha de vencer holgadamente y en gran tiempo al representante porteño, ratificando las condiciones que le valieran el triunfo y el título de campeón argentino de la categoría en los últimos campeonatos nacionales.

LAS PRUEBAS DE DAMAS

Hida Oertheman, la conocida y simpática representante porteña, y Elisa Nieto, un nuevo y joven valor de la natación nacional, medirán fuerzas en los 100 metros pecho con Margarita Tisserandet, y de acuerdo al resultado de los campeonatos nacionales la representante rosarina debe ser quien se adjudique la prueba. En el estilo libre, la misma Srta. Tisserandet y Beatriz Introini lucharán contra Dora Rodhius y Gerda Rhode e Irma Bedate. Leonor Swartz, la pequeña y joven espaldista porteña que tan lucido desempeño tuviera en Buenos Aires a raiz de su empate con Elena Tuculet, ha de vencer seguramente en ese estilo, a pesar de que la representante de Santa Fe, Delia Boccio, le opondrá seria resistencia.

LAS PRUEBAS DE POSTAS

La de 4x100 metros para caballeros ha de ser ganada por Durañona, Raffo, Neumayer o Ponbo, quienes seguramente lograrán una excelente marca. Posiblemente Marull, Lingelfelder, Díaz y Visentin representen a nuestra provincia y con seguridad que han de ofrecer una seria resistencia. Prueba de que contamos con valores destacados en nuestra provincia la tenemos en que los recientes campeonatos de la posta del Atlético del Rosario se lograra extraoficialmente una marca excepcional. Y si tenemos en cuenta que a los dos mejores integrantes de esa ocasión, Marull y Díaz, se han de agregar dos valores más, firmes como Lingelfelder y Visentín, es indudable que han de tener bastantes exigidos a los porteños. Por otra parte, el tiempo de 4'12" logrado en el sudamericano por los visitantes fué obtenido interviniendo en la posta Harteneck, valor que posee un tiempo de 1'2" en la distancia. Reemplazado por Ponbo, hombre especialista en las pruebas de fondo, los santafesinos cuentan con una mayor chance. La de tres estilos revela una clara superioridad para los representantes de Buenos Aires, ya que han de obtener cierta ventaja con Sos, que difícilmente el linrista logra descontar a Durañona. En las postas de Damas, Hilda Oertheman, Bedate, Rodhius y Rhode tienen de su parte las mejores posibilidades, pero ante un descuido pueden llegar a verse superadas, ya que las señoritas Tisserandet, Introini y Boccio son valores destacados. No está designada aun la cuarta integrante, pero creo justo que el puesto le corresponda a la Srta. Flaherty.

LOS SALTOS ORNAMENTALES

Como final de fiesta, Susy Mitchel y Horacio Dárdano, dos verdaderos artistas de saltos ornamentales, darán un brillante espectáculo.

Como puede verse, ha de ser una magnífica fiesta deportiva y en pocas ocasiones tendremos oportunidad de ver tan grande espectáculo. Cordiales felicitaciones merecen los organizadores, en especial Alberto Martín, presidente del Club Huracán y verdadero pionner de este deporte.

LA CUARTA ESPECIAL DE R. CENTRAL JUGARA MAÑANA UN AMISTOSO

En la cancha del club Rosario Central, se jugará mañana, en horas de la tarde, un partido amistoso de fútbol entre el equipo local de cuarta especial y el similar del club atlético Atlanta. El cuadro de Rosario Central estará constituído de esta manera: Ricardo; Pezzota y Reyes; Lombardi, Ayala y Bruno; Simón, Ochoa, Seteccase, De Cicco y Armendariz. Suplentes: Gigli, Sarasibar, Figueroa, Almará, Navarro, Lorenzo, Cabrera y Lupo.

Todos estos jugadores deben estar en el estadio del barrio Lisandro de la Torre, a las 17.

Síntesis del Match de Ayer

ROSARIO CENTRAL 9, versus PROVINCIAL 1

Primer período: Rosario Central 6, Provincial 0.

Segundo período: Rosario Central 3, Provincial 1.

Scorers: 5' J. Martínez, 12' Armendariz, 25' J. Martínez, 30' Gómez, 37' Bravo, 44' J. Martínez. Primer tiempo.

Segundo período: 2' Gómez, 25' Lacerna (Provincial), 41' Simón y 42' Maffei.

Los cuadros formaron así: R. Central: Araiz; Lescano y Dezorzi; Eguiluz, Ríos y Fogel; Simón, Bravo, J. Martínez, Gómez y Armendariz. Provincial: Schreiber; Tonelli y Montes; Faune, Togni y Vilaró; Pendino, Scalona, Pavanetto, Martino y Di Pietro.

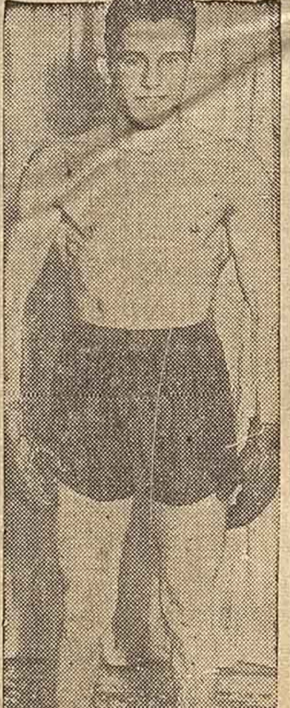
Recaudación: pesos 1.104 50.

Fiori y Monestes Hicieron su Debut Anoche en San Lorenzo

FRENTE A FERROCARRIL OESTE TUVIERON, EXCELENTE ACTUACION

☆ ★ ☆ ★

Combatirá en Mendoza



El profesional porteño Victor Castillo actuará en Mendoza en oportunidad de las fiestas de la Vendimia, aunque aun no se conoce el nombre de su adversario.

En el cotejo que anoche sostuvo San Lorenzo de Almagro frente a Ferrocarril Oeste en forma amistosa, hicieron su debut en el cuadro "santo" los jugadores de Central Córdoba, Fiore y Monestés. Ambos tuvieron una buena actuación, refirmando su calidad en un partido, donde San Lorenzo no estuvo a la altura de sus mejores merecimientos empatando solamente con un conjunto indudablemente muy inferior.

En el mismo partido actuaron Heredia, Díaz y Aguirre, con discreto resultado, siendo autores de los goales el mencionado insider y Fiore y Monestés, mientras que los tantos de Ferrocarril lo conquistaron Natino, Danza y Páez. Los equipos formaron de esta manera: San Lorenzo de Almagro: Heredia; Robles y Díaz; Zubieta, García y Arnaldo; Lara, Fiore, Monestés, Aguirre y Martínez. Ferrocarril Oeste: López (de Chacarita Juniors); Noceda y Garavano; Sangenito, Greco y Corvetto; Natino, Borgnia, Ligterman, Páez y Danza.

NOTAS BREVES DEL FUTBOL PORTEÑO

Tigre ha logrado el concurso del arquero Ramón Barrios, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de Bahía Blanca, y del zaguero Zamboni, perteneciente a una entidad de Formosa. También obtuvo la transferencia de Roldán, puntero izquierdo de Añatuya (Sgo. del Estero), por $ 550. Parece que los de Victoria están dispuestos a formar un combinado de Provincias.

——— ::

Hasta conseguir poner su cancha en condiciones, Argentino Juniors utilizaría la cancha de Ferro Carril Oeste, en los encuentros en que le tocara actuar como local.

——— ::

Adolfo Martínez, ex puntero izquierdo de Independiente y Estudiantes de Buenos Aires, jugará en Bánfield.

——— ::

En cuanto a Huracán, jugará algunos encuentros del próximo torneo en cancha de Chacarita, pues en la suya se están introduciendo algunas mejoras.

——— ::

Hoy parte con destino a Mar del Plata la primera división y reserva de River Plate, para sostener algunos encuentros en aquella ciudad.

——— ::

Vuelve a entrenarse en San Lorenzo de Almagro el santafesino Magán, que estuvo jugando últimamente en el Brasil.

——— ::

Vélez Sársfield jugará el sábado un match de carácter amistoso con Temperley, equipo que en el torneo de Ascenso demostró cualidades. Este cotejo servirá para conocer la chance que les cabe a los del descenso en el próximo ascenso.

——— ::

En el registro de firmas de la A. F. A. estampó la suya para San Lorenzo de Almagro el insider rosarino Martino.